LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 10 cénts. — DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO — Año XXXI.—Número 10.408.

SUSCRIPCION Un mes. . . . 2 pesetas
Extranjero, semestre . 20 »

Palma de Mallorca, Martes 2 de Diciembre de 1924.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Bartolomé, 32 — Teléfono n.º 6.

DEL MOMENTO

Negando una colaboración

Anoche el Alcalde pidió a la prensa que cooperase a la campaña que intenta emprenderse para conseguir que un determinado impuesto, en el cual suponen ocultación, rinda el máximo iugreso posible a las arcas municipales.

Clara y terminantemente negamos, negándola rotundamente, esa colaboración que pedía anoche a la prensa el señor Alcalde para alentar una función investigadora, inquisitiva, a fin de lograr de un determinado concepto de tributación el máximo rendimiento posible.

Necesitan estas palabras una explicación, una sincera explicación puesto que no queremos en manera alguna dar lugar a que esta negativa se interprete como un acto de defensa propia cuando en realidad no es más que un gesto que adoptamos en defensa de los mismos que inician o apoyan o toleran campañas de esta índole.

Y conste que al decir esto abarcamos en nuestro concepto todo aquello, todo en absoluto que está sometido a las leyes de tributación. Y así lo hacemos porque no admitidos una parcialidad en el trato a unos determinados contribuyentes. Si para unos tuviesen que prevalecer con todo su rigor los conceptos contributivos, y para otros no, vendría el caso de señalar una parcialidad injusta cuya responsabilidad nosotros no queremos arrostrar.

Y dicho esto permítasemos que afirmemos lisa, llanamente, que en España, no solo no pagan los contribuyentes lo que deben pagar, si no que no pueden pagarlo.

No lo decimos nosotros. Esta aseveración que a nadie que no peque de una ingenuidad que por lo cándida sería muy sospechosa, puede extrañar, está contenida en el preámbulo de muchas de las disposiciones que han establecido nuevos conceptos contributivos o que han aumentado la cuantía de las imposiciones.

El Estado ha reconocido en muchas ocasiones que está en lucha con el contribuyente; acepta como un hecho real e inevitable que el contribuyente oculta cuanto puede para esquivar al fisco, y basado en este hecho cuando quiere exigir al contribuyente una cantidad determinada le señala el doble.

El contribuyente oculta cuanto puede; pero como el Estado ha exigido con demasía, compensa lo uno a lo otro y se recauda en realidad lo que estuvo en el ánimo del legislador conseguir.

Precisamente hace unos días se publicó en este diario una crónica detallando las cargas que pesan sobre la propiedad, y resultaba que si ésta tributase con arreglo a lo que disponen las leyes, tendría que entregar al Estado, al Estado solamente, el 60 por 100 de sus rentas líquidas. Si a este cargo, absurdo por su cuantía, se sumasen los impuestos municipales (aguas, alcantarillas, etc., etc.) veríamos como la propiedad más que una riqueza privada, particular, sería un bien del Estado y del Municipio.

Si estas leyes fuesen efectivas, si no compensase el absurdo de la tributación una necesaria ocultación, ¿quién volvería a poner un sillar sobre otro sillar? ¿quien sería el osado que se atreviese a edificar ni una mala choza?

Hemos aludido a la propiedad y hacemos gracia de revisar las demás riquezas sometidas a tributación, porque (y ello está mil veces contenido en estudios, informes y exposiciones suscritas por representaciones de las fuerzas mercantiles e industriales) la propiedad «es una de las riquezas menos castigada».

¿Porqué—preguntará el lector—no se acomoda pues la contribución a la realidad?

Esto mismo nos hemos preguntado muchas veces; para conseguirlo, para instarlo hemos muchas veces requerido la actuación de las Cámaras de Comercio, de las Cámaras Industriales, de las Cámaras de la Propiedad; pero harta conocida es la pasividad de todos en nuestra nación.

Los Gobiernos no obstante reconocerlo han mantenido el equívoco y lo han dejado en manos de los políticos para esgrimirlo como arma caciquil, para amedrentar a individuos, a ciudades, aun a distritos enteros que rechazaban algún candidato al que apoyaba el favor oficial.

Nunca hemos visto intentar hacer prevalecer las leyes contributivas en todo su rigor, más que para imponer un candidato, o para acallar con su amenaza las voces de quienes con sus oposiciones alteraban la plácida siesta del cacique imperante.

¿Como se quiere que nosotros nos prestemos a una campaña, que para ser justa tendría que ser general, si tenemos el convencimiento plenísimo de que no es posible? Nada más anárquico—lo afirmamos sin titubeos—que una exigencía rotunda de los conceptos contributivos.

Todos y cada uno de los contribuyentes, apliquen nuestro comentario a sus propias casas; repasen los conceptos que graven su riqueza, y digan por nosotros si puede ser sin una previa y serena revisión de matrículas, conceptos, bases y porcentajes, ir a la exigencia imperiosa de la Ley.

Por esto negamos la colaboración que se nos ha pedido.

VARIEDADES

ANIMALES FAVORITOS

A los que hayan exagerado el amor que se tiene a los animales en nuestros días, se les podía responder que este cariño viene de muy lejos. En todos los tiempos han ocupado un lugar preponderante en los afectos del hombre, y más que en el del hombre, en el corazón de las mujeres.

En los viejos castillos feudales las jornadas hubieran sido irresistibles si no hubiesen sido atenuadas por la presencia de perros o monos que rivalizaban con los graciosos pajes o los distraídos enanos.

Los halcones, fieles compañeros de las jóvenes castellanas, no se separaban de ellas ni en sus largos paseos a caballo, y las acompañaban incluso en la iglesia.

Esta moda era tan natural que nadie se escandalizaba al ver, durante la misa, una de aquellas aves de rapiña volar y pararse encima del mismo altar.

Luis XI tenía para sus perros delicadas atenciones, vigilaba su alimentación y durante la noche los hacía dormir en su propia alcoba sobre riquísimos lechos de plumas.

Durante su última enfermedad, el Monarca, presintiendo su próximo fin, se hallaba poseído de una infinita tristeza. Para distraerlo y ahuyentar en lo posible sus negros pensamientos, imaginaron los cortesanos hacer bailar ante él dos cochinitos vestidos de hombre y mujer. La idea tuvo éxito, pues la sonrisa volvió a brillar en los labios del Monarca moribundo.

Durante los Valois, el amor a los perros llegó hasta la locura. En esto no se hacía mas que seguir el ejemplo de Luisa de Lorena, que estimaba tanto a los perritos que cuando veía alguno que le agradaba, lo hacía robar, no respetando ni a los pertenecientes a los conventos de religiosas.

La Reina Margarita tenía también perritos encantadores, que regalaba algunas veces, como si fuesen joyas, a sus enamorados. Uno de éstos, llevando uno en sus brazos, se lanzaba a los asaltos y a los combates.

El gato también ha tenido sus partidarios. El cardenal Richelieu se distraía de las abrumadoras tareas del Gobierno con los juegos de sus pequeños Angoras, y se interesaba por las personas que profesaban la misma admiración que él a la raza felina, Es muy conocida la historia de la gata de mademoiselle de Gournay, a la cual otorgó una pensión de veinte libras.

Mazarino prefería los monos y se complacía extraordinariamente viendo los juegos que con aquellos emprendían sus sobrinitas.

En la Corte de Versalles los animales constituían una gran distracción para las Princesitas.

Cada una de ellas tenía sus perros, sus pájaros y sus gatos favoritos.

La Princesa de Conti adoraba a sus animales, y una de las más grandes alegrías del pequeño duque de Chartres era ir a visitar a su abuela la Princesa por los animales que ésta tenía, y eran el regocijo del ilustre nieto.

A menudo los perros han sido causa de celos. Carlos II de España no podía sufrir los que su mujer había traído de Francia y cuando los veía montaba en cólera y gritaba:

—¡Llevaos de aquí estos malditos perros franceses!

Napoleón detestaba el perro dogo de Josefina. El perro, por su parte, hacia objeto al Emperador del mismo odio.

Frecuentemente los perros, compañeros en la alegría, han sido motivos de distracción en la desaracia. María Antonieta, la desdichada Reina francesa, fué acompañada en su prisión por su perro favorito *Odin*, que la distraía en las horas más horribles de su cautiverio.

Los perros de la Reina Alejandra de Inglaterra fueron los más bellos del Reino Unido. Una perrita, *Diana*, hacía las delicias de la Emperatriz Eugenia de Montijo.

Se ve, pues, por la Historia que, aparte de Napoleón y Carlos II el Hechizado, todas lae grandes figuras han tenido sus animales favoritos, que los han servido para distraerse y olvidar la perfidia de los hombres y la mudanza y versatilidad de las cosas.

DIALOGOS

Instado un hombre prudente por un borracho para que bebiera más respondió:

—No bebo más porque no tengo sed.

—Pues entonces ¿en que te distingues de los animales irracionales, si no bebes más que cuando tienes sed?

**

Al finalizar un estreno, acogido por el público con espantosa gritería, un incondicional, aplaudiendo valientemente, pedía:

—¡El autor! ¡Que salga el autor!...

Un espectador, de los más iracundos, añadió con la mejor buena fé:

—Sí, ¡Que salga, que esto no puede quedar así!

Nuestros Colaboradores

INSTANTÁNEAS

La radiotelefonía y los radio-escuchas

Todo evoluciona; la mayoría de las novedades se imponen; peró como si fueran humildes mortales nacen, viven y mueren, más pronto o más tarde.

El gramófono, al inventarse, entusiasmó las multitudes. Pocas eran las familias—después de perfeccionado—que no pasaran las veladas al són de los discos de ebonita. Era indispensable, más también resultaba un poco molesto. El ruido que hacía la aguja al rozar sobre el disco llegaqa a perforar los cerebros más duros.

Se impuso al cabo de unos años el autopiano. Y héte aquí que el gramófono quedó relegado a ciertas familias burguesas, que no podían darse el lujo de adquirir una pianola.

En muchísimos de ellas el monumento, más decorativo que musical, de la pianola, hería nuestra vista al ir de visita y pegado a él, nunca faltaba, la estantería con los indispensables rollos. Hay que reconocer, que tanto el gramófono como la pianola para los profanos en el arte de teclear el piano, era un gasto contínuo de discos y rollos.

El bueno de Hertz, que tanto ha hecho con el descubrimiento de sus famosas ondas, ha dado lugar que al poderlas aplicar satisfactoriamente, se resolviera ese intrincado problema, con la Radiotelefonía.

Yá no más rollos, ni fatigarse los piés, suprimido el gasto de afino y recomposición. La T. S. H. ha llenado cumplidamente este hueco.

Repatingados en una butaquita, con los auriculares pegados al oido, viendo pasar las horas, uno oye los conciertos de Londres, París, Madrid, etc.

La T. S. H. constituye una verdadera fiebre, una manía. Todo se resuelve con hacer aparatos, comprarlos, dar conferencias, fundar clubs, crear revistas. ¡Nada, que la música ha triunfado en toda línea!

Para los radio-escuchas, la existencia empieza a la hora de dar comienzo los conciertos y concluye al finir éstos. Durante el día llevan una vida amorfa. Se están poniendo pesados, no se contentan con llevar a cuestas esta obsesión, sino que tratan de imponerla, crear adeptos.

Las manecillas del reloj, para los radio-escuchas, son unos bichos muy quietos, que les exasperan al ver la lentitud con que se mueven.

Cuando la humanidad duerme, descansando de los traqueteos del día, otra humanidad, más reducida, está frente a los aparatos, desvelados, sintonizándolos, quejándose de los atmosféricos y de las irradiaciones del vecino atacado de la misma fiebre. Un afán de saber inglés les posee, para poder entender esas conferencias, que seguramente les hacen poquísima gracia.

Un radio-escucha, es insoportable; se parece a esos perseguidos de manías, que solo ven una cosa, lo demás es completamente inútil.

Las discusiones entre aficionados son siempre las mismas. Una gran riqueza y variedad de detalles, pero el tema indiscutiblemente es el mismo.

Los teatros, cafés, tertulias les causan tedio; solo viven para las audiciones. ¡Si al menos fueran claras!

Forman legión los aficionados, que al ir a escuchar su aparato y sintonizarlo, es como si le pusieran en comunicación con un enjambre de abejas. Se oye un rumruneo espantoso y a intérvalos alguna que otra nota aislada, lo que produce un gran acontecimiento.

—Tome,—me decía cierto aficionado a quien visité,—ahora Londres.

—Me coloqué el casco dispuesto a oir algo agradable y lo que sentí fué una algarabía indescifrable.

¿Que tal?—preguntóme, orondo y satisfecho cuando me despedía.

—Magnífico, insuperable—exclamé para no enfriar sus entusiasmos. Y hablando conmigo mismo, le compadecí con toda el alma.

Artés

Noviembre, 1924.

La princesa que muere como Ofelia

En su palacio de la isla de Garda, y en el rincón más pintoresco de la ribera bresciana, casi en la desembocadura del golfo de Saló, ha muerto con misterio romántico la princesa Ana María Borghese, nacida duquesa De Ferrari.

La muerte ocurrió en la tarde del dia 24. La princesa había llegado a la isla de Garda, procedente de Roma, mientras su esposo, el príncipe Escipión Borghese estaba en Hungría, con motivo de la boda de un primo suyo. La hija menor del matrimonio reside en Roma, y cuenta 17 años de edad. La hija mayor reside en Bolonia con su esposo el conde Cavazza.

El martes, poco después de las cinco de la tarde, la princesa salió de la quinta, situada en el centro de la isla, rodeada de un hermoso jardín, y se dirigió hacia el parque, acompañada de un perro lobo. Llevaba al brazo una bolsa, con una ligera merienda y una pequeña azada para sembrar unas semillas.

Recorrido el parque en toda su extensión la princesa llegó a la punta de Levante de la isla llamada «Capo Grosso». Cuando a la hora de la comida la servidumbre notó la ausencia de la princesa, la buscó por el parque, sin dar con ella. Sólo a las ocho, en el «Capo Grosso», fue hallada la azada, la bolsa y las semillas que llevaba la princesa, a cuyos objetos daba guardia muda el perro que la acompañaba.

Surgió inmediatamente la creencia de que la princesa había caído al lago, al ir a coger unas flores, ahogándose. ¿Pero cómo? Se ha recordado su miopía, muy acentuada, como causa del accidente, aun cuando no sea suficiente para esclarecer el misterio.

Dicho suceso ha traído a la memoria el recuerdo de que hace cerca de dos años halló también la muerte en dicho lago la condesa de los Albizi, de Florencia, la cual había salido con su esposo a dar un paseo en lancha. Un golpe de viento volcó la embarcación, salvándose solo el conde. El cuerpo de la condesa no pudo ser hallado.

Hasta ahora las pesquisas para dar con el cadáver de la princesa, han resultado inútiles. La finada contaba 48 años de edad y era hija única del duque Cayetano De Ferrari, de Génova. Durante la guerra se distinguió en el frente como dama de la Cruz Roja. Era dama de hoonr de la reina Elena.

Y en el lago de Garda, lago d'annunziano, comienza a nacer una nueva leyenda con las muertes misteriosas de estas damas nobles, la condesa de los Albizi y la princesa Borghese.

Nuestros Colaboradores

CINEMATOGRAFIA

Barbara La Marr y Ramón Novarro, así como también otros artistas que filmaban una película en el oeste de los Estados Unidos, bajo la dirección de Fred Niblo, se hospedaron durante todo el tiempo que duró la toma de vistas, en una fonda, cuya propietaria era una viuda.

Durante una de las comidas, Ramón Novarro, se dió cuenta de que colgaba de uno de los muros del comedor un hermoso retrato de hombre. Pero lo que más le llamó la atención fué que el cuadro estaba colgado contra todas las leyes de la simetría.

«Es mi marido», respondió la viuda una vez interrogada sobre este respecto.

«Pero cómo es que está colgado oblicuamente?», preguntó Barbara La Marr.

«Pues sencillamente, por que así se colgó el mismo cuando se suicidó; contestó la viuda.

Como pueden ustedes imaginarse, los comensales cambiaron de tema de conversación.

**

¿Qué es de los numerosos vestidos que llevan ante la pantalla las grandes «vedettes» del cine, una vez terminada la filmación de la película?

«Yo los vendo». confiesa francamente Mae Murray, estrella de la Metro-Goldwyn, la cual goza en América de la reputación de ser la artista de la pantalla que mejor se viste.

«Es imposible para una artista, continúa diciendo Mae Murray, llevar el mismo vestido en dos películas diferentes. El público femenino es un crítico demasiado minucioso para no notarlo. Así pues, una vez terminado el film, yo vendo mis vestidos, pero desgraciadamente, mucho más barato que lo que los he comprado.

Es lástima que el Rastro esté demasiado lejos de Los Angeles, pues habría seguramente buenas ocasiones para los «amateurs».

**

El célebre «metteur en scéne» Fred Niblo tiene la manía de coleccionar los instrumentos de música exótica. En los Estados Unidos este señor es muy conocido por poseer la más bella colección de tam-tams negros, de guitarras, de banjos, de mandolinas indias, chinas, papúes y canacas. Pero lo curioso del caso es que Niblo es un músico deplorable, y su pasión es un verdadero terror para su mujer y sus vecinos, pues los acordes que saca de uno u otro de sus instrumentos o de varios a la vez, se dan de puñetazos con las leyes de la harmonía.

Su señora pretende sonriente que esto constituye un verdadero motivo de divorcio. «Figúrense ustedes, dice madame Niblo, que el otro día Fred intentó interpretar una balada sentimental con un saxófono primitivo. Los obreros de una fábrica de las inmediaciones creyeron que se trataba del toque de la sirena que anuncia el fin del trabajo del día, y tranquilamente abandonaron los talleres y se marcharon a su casa.

**

TEATRO LIRICO. Jueves Reaparición

MARY PICFORD

con su gran creación

Tess en el país de las tempestades

El señor Jesse L. Lasky anuncia que el film «Peter Pan», que desde hace tiempo es esperado con ansia en los Estados Unidos, será filmado en el Oeste, en los estudios de una gran compañía. Hace algún tiempo tenían la intención de filmar esta película en los estudios de Long Island, pero el «metteur en scéne» ha cambiado de parecer.

El papel principal de esta película lo interpretará miss Betty Bronson la cual goza de gran popularidad en América.

En un principio era Mary Pickford quien tenía que interpretar este papel pero parece que su esposo Douglas Fairbanks se opuso a ello.

Consortium.

Un público abigarrado sale el ria contecido de una barraca de feria, y uno de los concurrentes dirigiéndose al dueño de la caseta, exclama:

—Es un robo. El hombre que usted exhibe no es enano; mide más de cinco pies.

—Lo sé—contesta el aludido—pero en eso radica la rareza.

—¿Qué quiere usted decir con eso?

—Que es el mayor enano del mundo.

Por cuatro francos diarios se puede comer

Así lo dicen los mandamientos del doctor Hemmerdinger.

París.—Para levantar los ánimos a quienes se aplanan por el pavoroso problema de la carestía de la vida, el doctor Hemmerdinger da actualmente conferencias en París propagando su fórmula para alimentarse de manera suficiente, económica y sana.

El sabio higienista dice que hace falta:

Primero. Comer poca carne, sustituyéndola por pescado, leche o queso.

Segundo. Beber poco vino, o no beber nada. El vino no es nocivo en pequeña cantidad; pero jamás es indispensable y siempre es un artículo de lujo.

Tercero. Comer manjares azucarados, ya que, contrariamente a un prejuicio tonto, los platos azucarados no constituyen nunca un alimento de lujo, sino que son el verdadero alimento económico del trabajador.

Cuarto. Combinar el «menú» de tal forma, que ni la carne ni el plato caro constituyan el plato fuerte de la comida.

Quinto. Que la mujer haga ella misma sus faenas en el hogar.

POR TELEGRAFO

La causa sobre los sucesos de Vera en el Supremo

Comienza el acto.—Relato de los hechos.

Madrid, 1 (12 t.)

A las once de esta mañana ha comenzado la vista de la causa, en el Supremo, sobre los sucesos de Vera.

Presidió el acto el general Prozel, y actuaban de vocales los generales Picasso, Gómez Barbe, y vocales togados los señores Trapaga, Alcacer, Vanarcel y González Maroto.

Actua de Fiscal el primer teniente fiscal señor Nariega.

Defiende a los procesados el comandante don Aurelio Matilla.

Actua de ponente el señor Trapaga y de secretario el señor Casal.

Este lee el rollo de apuntamiento en el que figuran los procesados Pablo Martín Sánchez, Enrique Gil Galar, Julián Santillán Rodríguez y José Antonio Vázquez.

Se relatan los hechos ocurridos en Vera en la noche del 7 de noviembre último, en la forma conocida.

Todos declaran que desconocían con precisión los propósitos de los jefes de grupo, pues que se limitaban a obedecer las instrucciones llegadas de París.

Desmienten que tomaran parte en los sucesos.

Elevada la causa a plenario el fiscal calificó el hecho como constitutivo de un delito de insulto y agresión a la fuerza armada, solicitando cuatro penas de muerte y diez mil pesetas de indemnización.

En el Consejo de Guerra el fiscal modificó las conclusiones respecto al procesado José Antonio Vázquez pidiendo para él seis años de prisión.

El defensor estimó los hechos constitutivos de un delito contra la forma de Gobierno o delito de rebelión, solicitando la pena que se señala para estos casos, en su grado medio, excepto para el Vázquez, que pedía la absolución.

Los procesados alegaron su inocencia.

En la sentencia figuraba un considerando diciendo:

«El Consejo estimó que no existia prueba suficientemente clara para apreciar la existencia de delito de agresión a la fuerza armada.

En otro considerando se decia:

«Las simples presunciones del único cargo que se hacen al procesado Anastasio Aguilar, no merecen entero crédito al Consejo, por lo cual fallaban absolviendo con toda clase de pronunciamientos a los procesados.

Formaron voto particular el Presidente y el vocal del Ponente, sentenciando a muerte Martin Sánchez y Gil Aguilar y absolviendo a Santillan y a Vázquez.

El auditor propuso a la Autoridad Judicial el desentimiento, basándose en que a los procesados se les encontró en el Monte y caminos sin que explicarse satisfactoriamente su presencia. Otro indicio era que algunos estaban heridos, prueba que hubo hecha.

El Capitán general discutió de la sentencia elevándose la causa a Tribunal Supremo.

El Fiscal del Supremo elevó a la Sala un escrito, calificando de poco afortunada la tramitación de la causa, y advierte que en la sentencia se dice que la prueba es insuficientemente clara.

El Ponente y el Presidente condenaron a dos por indicio. Dice que los juicios sumarísimos solo pueden seguirse cuando se tratan de delitos graves y sencillos.

Ello pone al Consejo en el dilema de condenar sin plena certeza o absolver sin conocimiento a Martín y a Santillons que no fueron cogidos infraganti.

El auditor los estima infraganti como sumarísimo la forma de conjunto, del que no se pueden separar sus elementos, no siendo procedente para un procesado que tampoco lo es para los demás. Aunque la gravedad de los hechos exigía el esclarecimiento rápido para la pronta ejemplaridad; y la dificultad para aportar prueba bastante debió impedir su instrucción.

Si es un alzamiento de armas bien determinado, se calificará de rebelión o sedición y no se podrían separar de los delitos puramente militares, sin infringir el código. Considera deficiente la prueba como lo demuestra el fallo del Consejo.

Considera contraproducente la rapidez con que se ha tramitado el juicio, y pide que se anule el fallo. Debe además, continuar la causa con la rapidez necesaria en juicio ordinario, acumulándose a ella cuanto se ha instruido con motivo del movimiento revolucionario, esclareciendo conjuntamente esta agresión a la fuerza pública.

El Relator lee seguidamente el informe del fiscal señor Noriega.

Mantiene los hechos que se van a juzgar los cuales, añade, constituyen un insulto a la fuerza armada.

Estudia la participación de todos los procesados en el suceso, asegurando que aunque no hay pruebas tasadas hay convencimiento moral suficiente para estimar injusta la absolución. Así lo pide la Ley para la ejemplaridad de la defensa social, máxime en los actuales momentos en que avanzan vientos de fronda y la ola comunista pone en peligro a España.

Pide se imponga a los procesados Martin, Gil y Santillan la pena de muerte y 5.000 pesetas de indemnización a los familias de los guardias.

Considera que existen en el delito los agravantes de daño en cuadrilla, nocturnidad y despoblado.

Para Vázquez pide seis años de prisión correccional.

Seguidamente el defensor de los procesados comandante don Aurelio Matilla lee su defensa.

Señala el anhelo del Fiscal y de la defensa de que resplandezca la justicia que vendique la memoria de los mártires del deber y que se castigue a los culpables que faltaron a la Ley, pero sin salirse de esta misma Ley cuyo cumplimiento se invoca.

El defensor del Consejo de guerra, dice, tuvo la intención jurídica de considerar como delito de rebelión al cometido por los procesados pues tratábase de un grupo que penetró en el territorio nacional para aliarse en armas contra el Gobierno.

La agresión que se juzga es con sustancial del delito único de Rebelión Militar.

Esta motiva otra causa en la que se discutirá también la culpabilidad de los actuales procesados y que será fallada próximamente en primera instancia, y de la que precisa atenerse al texto.

Discutió el abogado defensor de la prueba la que asegura ha sido por todos conceptos incompleta.

Dice que a los procesados no se les cogió en flagrante delito y que se anule lo actuado y vuelva la cuestión al sumario uniéndose al procedimiento ordinario que se sigue en Pamplona.

Sigue el señor Matilla señalando los errores del procedimiento, opinando que el hecho de que algunos procesados resultaron heridos, no justifica la afirmación hecha de que ellos agredieran sino de que se encontraban entre los rebeldes.

Ni la prueba testifical, documental, ni la pericial demuestran nada de lo que el Fiscal asegura.

No comparto el convencimiento moral del Ministerio Público—añade—que siente al fundar su petición de penas. Ninguna de las agravantes que señala el Fiscal se aprecian plenamente.

Rebate las hipotéticas inculpaciones.

En brillantes párrafos termina diciendo que con arreglo a su conciencia después de haber meditado mucho ante la falta de pruebas incluso indiciarias, la causa debe volver al estado de sumario, determinándose quienes fueron los verdaderos culpables.

Debe anularse, además, completamente todo lo actuado.

Terminado su discurso el señor Matilla, el Fiscal rectifica; diciendo, que subsistían cuantos razonamientos hizo para pedir la pena solicitada.

Aseguró que el fin del movimiento era revolucionario.

El primer objetivo del ataque a la fuerza lo llevó a cabo gente pagada.

Termina pidiendo el castigo que demandan los graves hechos.

Rectifica el señor Matilla y dice, que no ha pedido la absolución de los procesados sinó que la causa vuelva el estado de sumario.

Contesta a los argumentos del Fiscal reputándolos y termina diciendo que si hubiera motivos para mantener la acusación que el Ministerio Fiscal formula, él pediría clemencia, como he hecho en otros casos; pero no, pide justicia porque espera que el Tribunal la hará.

El señor Noriega rectifica también, solicitando que la petición de la pena de muerte se considere incluída en los casos de indulto.

La vista terminó a las dos de la tarde.

ECOS VARIOS

Hundimiento de una choza.—Varios muertos.

Madrid 1 (11 m.)

Badajoz.—En el pueblo de la Roca se hundió una choza, en el momento que estaba ardiendo.

Estaba ocupada por obreros portugueses.

Dos de ellos murieron horriblemente abrasados.

Se salvaron doce de ellos.

Los muertos se llaman José Silva y Mariano Olíveira.

Al entierro asistió el general don Joaquín Paraaya.

El acto se vió concurridísimo.

Estableciendo un blocao

Melilla.—La segunda compañía de la Comandancia de Ingenieros ha establecido un blocao en la posición de Sait Ziditu, frente a Tifaruin, construyendo un camino cubierto hasta el puesto avanzado.

No hay sentencia

Madrid 2 (2 m.)

Como el Tribunal Supremo de Guerra tiene ocho días de plazo para dictar sentencia. cuanto se diga acerca de la la recaida sobre los sucesos de Vera, es falso, pues aún no se ha fijado.

Vuelco de un tranvía

Alicante—El tranvía de Santa Faz, volcó.

Han resultado varios heridos.

BOLSA DE MADRID

Oficial del día 2

4 p% Interior.	63'60
4 p% Exterior.	83'75
4 p% Amortizable . . .	89'50
5 p% id, viejo	94'50
5 p% id. nuevo	94'60
Acciones Banco España . .	566'00
Compañía de Tabacos. . .	231'50
Paris vista.	39'60
Londres vista. . , . .	38'79
Dollars	7'28
Liras	31'70
Marcos.	00'00
Obligaciones del Tesoro 5 p% .	101'85

FABRA

Lotería. Véase 4.ª página

Femina Noel

Número extraordinario correspondiente al mes de diciembre en el cual hay infinidad de dibujos y cuadros a todo color expléndidamente presentada.

PRECIO 7 PESETAS

Véndese en la librería de José Tous, Plaza de Cort 29 y 30.

M.C.D. 2022

DIETARIO PARA 1925
(Agenda de Bufete)

Contiene los siguientes datos; Santoral por orden alfabético.—Tablas de reducción de varas a metros y de kilogramos a litros.—Registro de letras.—Registro para la lavandera.—Tarifa de valores declarados y además fas

Cuía de Madrid.—Guía de Barcelona—Guía de Zaragoza.—Guía de Valencia y de Palma ed Mallorca.

De venta en la Libreria de J. TOUS, Plaza de Cort, 29 y 30

TEATRO BALEAR. JUEVES 4

ESPECTÁCULOS ARCOS-NELSON

Informaciones

Junta de Reformas Sociales

Ayer en el Consistorio se reunió la Delegación Local del Consejo del Trabajo bajo la presidencial accidental de don Gabriel Oliver Mulet y con asistencia de los señores vocales don Luis Bohigas Tuschanor, don Juan Estarellas Bechs, don Miguel Trias Nadal, don Francisco Salleras Oliver. don Guillermo Vidal Sastre, don Nadal Antem Juan, don Simon y don Guillermo Fullana Font, don Gregorio Riera Ginard, del Delegado Regional del Ministerio del Trabajo don José de Eguia Arguimbau y del Inspector Provincial del Trabajo don Miguel Sancho Sancho.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

La Delegación se dió por enterada de los siguientes asuntos:

De la habilitación de los libros de visitas de varios establecimientos.

De las actas de apercibimientos levantadas por el señor Inspector Provincial del Trabajo y el Vocal señor Vidal en varios establecimientos.

De haber sido satisfecho el importe de una anualidad, quince pesetas, por la suscripción al Boletin del Ministerio del Trabajo.

De la R. O. de fecha 7 de noviembre último, aclaratoria de las atribuciones de las Delegaciones locales sobre las horas de cierre de los establecimientos mercantiles.

Dióse lectura al acta de obstrucción levantada por el vocal Sr. Trias en una panaderia.

El señor Vidal propuso que por las molestias que se ocasionan a los porteros del Ayuntamiento se acordara gratificarles con quince pesetas a cada uno y con diez pesetas a cada uno de los dos botones de la Casa Consistorial.

Dicha propuesta fué aprobada por unanimidad.

El señor Fullana (D. G.) hizo observar que en el acta de apercibimiento por el levantada y de la cual dióse cuenta en la sesión anterior, aparecia equivocadamente el nombre de don Juan March como el del patrono infractor, cuando en realidad debe ser D. J. Juan Moll.

El indicado señor Fullana dijo que tenia que llamar la atención sobre exceso de jornada que realizan en los talleres de modistas y bordadoras, en los cuales también se infringian los preceptos de la ley del descanso en domingo.

Suplica al señor Inspector del Trabajo realizurse las inspecciones necesarias para corregir el abuso del horario de trabajo y que por su parte haría las visitas que fueran necesarias para evitar se faltare al descanso dominical.

Y se levantó la sesión,

Notas del Carnet

PERSONALES

Ha sido nombrado auxiliar de la Facultad de Ciencias de la Universidad Literaria de Barcelona, nuestro paisano y querido amigo don Jerónimo Roig Binimelis.

Felicitamos al señor Roig deseándole muchos aciertos en su nuevo argo.

* La señora esposa de nuestro estimado amigo el doctor don José Juan Sansó, a dado a luz con toda felicidad un hermoso y robusto niño,

Reciban ambos esposos nuestra más cumplida enhorabuena.

BODA

En la Iglesia de San Juan se celebró ayer el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Dolores Costa Díaz, con el joven y distinguido médico D. Bartolomé Llobera Amer.

Bendíjo la unión el Rdo. don Juan Bennasar Costa, primo hermano de la contrayente.

Fueron padrinos: por parte la novia, su hermano don Martín y su hermano político don Antonio Salgado capitán de Artillería; y por parte del novio, su hermano don Gabriel, abogado, y su hermano político el médico don Sebastián Villalonga.

Terminada la ceremonia, los recién casados salieron para Pollensa, donde pasarán los primeros dias de su enlace, en la casa solariega que la familia Llobera posee en aquella villa.

Deseamos al novel matrimonio toda clase de felicidades.

* En la capilla del Santo Cristo de la Parroquia de Inca, y profusamente adornada con flores naturales, se ha celebrado la boda de la distinguida señorita Teresa Cortés, hija del fabricante de galletas don Gabriel, con don Bernardo Aguiló empleado de la sucursal del Crédito Balear en Inca.

Fueron padrinos de boda por parte del novio el antiguo gerente de la sucursal del Crédito de Inca don Rafael Ramis y el actual don Antonio Amer, y por parte de la novia su tío don Pedro Cortés, comerciante y don Francisco Meliá en representacion de su tío don Bartolomé Meliá, de Ponce.

Los recién casados han recibido muchos y valiosos regalos.

A los invitados se les sirvió un espléndido lunch, y después los novios a quienes deseamos eterna felicidad salieron para Lluch.

DE VIAJE

Esta mañana han llegado de Barcelona a bordo del vapor *Mallorca*:

El Presidente de la Compañía de los ferrocarriles de Sóller don Jerónimo Estades.

El comerciante don Bernabé Tascón.

Los propietarios don Mario y don Julio Trujillo.

Dòn Manuel Fernández, don Nadal Lupo, don Miguel Garcia, don Juan Thomás, don Teodoro Vanrell, don Martin Pujol y don Pedro Boada.

* Esta tarde embarcarán para Valencia a bordo del vapor *Jorge Juan:*

Don Armando Zaragoza, don Mateo Colom, don Lorenzo Prohens, don Juan Pujol, don Jerónimo García y don Antonio Garau.

* A bordo del vapor *Mallorca* ha llegado de Barcelona nuestro amigo el comerciante e industrial don Pedro José Tous.

* Igualmente ha llegado esta mañana el joven abogado y fiscal sustituto de esta Audiencia don Fernando Moscardo y Canals.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTOS.—San Francisco Javier, cfr.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en el Socorro, en honor a la Inmaculada Concepción. Exposición a las seis y media. Por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario, Novena de la Purísima, Te-Deum y reserva de S. D. M.

VISITA.—A Ntra. Sra. del Confalón, en Santa Eulalía.

MARITIMAS

El movimiento de buques en el puerto ha sido como sigue:

ENTRADAS.—Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana el vapor «Mallorca», con el correo, pasaje y carga.

Procedente de la mar las barcas del *bou*, de arriba a.

SALIDAS.—Para Barcelona salió anoche el vapor «Rey Jaime I»

Para Valencia debe salir esta tarde el vapor «Jorge Juan».

Para Sóller ha salido el vapor «María Mercedes».

NOTICIAS.—Procedente de Barcelona es esperado el pailebot «Pedrito» con cargamento de harinas.

EN EL CONSISTORIO

LA SESION DE ANOCHE

Anoche a las 6'15 se reunió la Comisión Municipal Permanente bajo la presidencia del Alcalde señor Llompart, y con asistencia de los vocales señores Fiol, Valenzuela, Bosch, Massanet, Ramón, Moragues y Más.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Fueron aprobadas las cuentas de trámite presentadas por la Secretaría.

Se dió cuenta de una comunicación de don Lorenzo Cerdá, renunciando su puesto en la Comisión del Museo de Raxa. El señor Valenzuela se lamentó de la renuncia del señor Cerdá. El alcalde dijo que la Comision la lamentaba. Se acordó aceptarla.

Se enteró el Ayuntamiento de que ha comenzado ya el funcionamiento del Reformatorio para niños delincuentes.

El alcalde rogó que la prensa hiciera constar que no pueden ser llevados allí más que niños criminales.

Se dió cuenta de una carta del exjefe de Estadística don Damián Serra, agradeciendo el acuerdo que con referencia a su gestión tomó la Comision Permanente.

Se concedieron varios permisos para obras particulares.

Se aprobó el justiprecio de una parcela de la calle de Tamorer, fijado 332'72 pts., la cual debe adquirir el Ayuntamiento.

Se aprobó una relacion de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Se aprobó la distribucion de fondos propuesta por la Comision de Hacienda.

Se acordó realizar diversas obras en las murallas de Mar.

Se acordó pagar con cargo al capítulo de imprevistos 100 pts. concedidas para premios a los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios.

Se concedieron dos permisos para instalar motores.

Fué aprobado un informe proponiendo crear una Escuela Nacional en el caserío de la Casa Blanca, y construir un edificio para la misma, supeditando este acuerdo al que se tome cuando sea presentado el presupuesto extraordinario.

Para formar parte del Patronato de dicha Escuela fué nombrado don Miguel Porcel.

Se autorizó la colocación de varios panteones en sepulturas del cementerio de esta ciudad.

Se autorizaron dos obras particulares en el Ensanche.

Se concedieron diversos permisos para instalar motores.

Se acordó construir las aceras de la calle de Infanta Isabel.

Se acordó suministrar bordillo para la construcción de la acera de la calle de M. Marqués.

Se acordó plantar árbolado en la calle de Pí y Margall. En el dictamen se propone se planten cerezos.

Se acordó convertir en travesía urbana un tramo de la carretera de Inca, hasta los Hostalets, cuyo proyecto ha sido aprobado por la Superioridad.

Se acordó desviar la calle de Gilabert de Centellas.

Se dió cuenta de una comunicación de la Compañía de Tranvías concediendo pasaje gratuito a los bomberos que prestan servicio en los teatros. Se acordó agradecerlo.

Se acordó sumarse a las gestiones iniciadas por el Ayuntamiento de Alicante, referente a solicitar que se revisen los tipos de tributación del impuesto de cédulas personales, con relación a los alquileres.

Se concedió una nueva prórroga al contratista del servicio de limpieza de sifones para implantar el servicio mecánico exigido en la subasta.

Se autorizó situar dos dos autos en las paradas públicas.

Se concedió licencia para cuatro meses, sin sueldo, al empleado señor Llauger, quien ha de ausentarse de esta isla.

El señor Valenzuela propuso que se hiciera un donativo para el cuadro de Ramón Lull, por 1000 pesetas.

El señor Fiol insistió sobre el asunto del impuesto de espectáculos el cual quiere llevar a su máximo rendimiento.

Dijo que no estuvo en su ánimo poner ninguna mordaza a la prensa.

El Alcalde dice que los periódicos deben impulsar que los gravámenes deben pesar sobre lo innecesario.

El Alcalde dijo que el Ayuntamiento gasto en impresos unas 12.000 pesetas. Este gasta le pareció excesivo y ha dispuesto medidas para ver si puede economizarse algo.

Seguidamente se levantó la sesión.

El banquete de la Unión Patriótica

Por haberse extraviado una de las cuartillas del discurso pronunciado en el banquete de la Unión Patriótica por el Alcalde de Palma, dejaron de aparecer en la reseña los siguientes párrafos, que a continuación reproducimos, toda vez que su omisión truncaba el concepto del discurso.

«Pero los que pensamos así no podemos sustraernos a la realidad de la vida y debemos comprender que en estos momentos no es posible conseguir la íntegra aplicación de nuestro programa, conformándonos con la convivencia armónica con los elementos de idealidad distinta, pero que convergen con nosotros en las ideas de orden, cultura y trabajo, que son la esencia y el alma de nuestro partido.»

«Debemos buscar un campo neutral de armonía social, entre las ideas de las izquierdas de orden, y las derechas, dentro el respeto a lo existente y a las tradiciones.»

*

El Presidente de la Unión Patriótica Sr. Canals, ha recibido del General Primo de Rivera el siguiente telegrama, contestación al que se le cursó al terminar el banquete del domingo.

«Tetuán: Jefe Gobierno y Presidente Directorio Militar a Canals, Presidente Comité Unión Patriótica. =Palma.=Agradezco saludo me envían motivo banquete afirmación partido devolviéndolo a todos muy afectuosamente»

*

Por la premura del tiempo con que fué confeccionada nuestra información relativa al banquete de la Unión Patriótica dejamos de consignar, desde luego por circunstancia involuntaria, la asistencia a dicho acto de los señores D. Fernando Alzamora, el exdelegado de Inca D. Juan González Moro, y el propietario D. Pedro Ferrer, descuido que muy gustosos salvamos con las presentes líneas.

De teatros

Lírico

Con las sesiones de ayer se despidió de nuestro público la trouppe Mendez, siendo muy aplaudida.

Se estrenó anoche la película artística *Dolorosa* que fué en extremo celebrada por la concurrencia tanto por su argumento en extremo interesante, como por la notable labor que en ella realiza la celebrada y bella actriz Pina Bruna.

* *

El próximo jueves tendrá lugar el estreno de la película artística *Tess en el país de las Tempestades.*

La Empresa del Lírico ha querido cerrar esta temporada de cine con una película que formará digno *pendent* con las grandes exclusivas que lleva proyectadas estos meses y a este fin, ha conseguido la exclusiva de este magnífico film con el cual reaparece ante nuestro público la maga de la pantalla Mary Picford.

La encantadora muñequita que tantas veces ha deleitado a nuestro público realiza en este film una magistral labor.

Como todos los jueves las sesiones se celebrarán de cuatro tarde a once noche.

**

Para fines de esta semana se preparan importantes debuts.

Están ya contratados Miss Selika y el Gran Florences, y la empresa está en tratos con una novel y ya eminente canzonetista la cual ha quedado plenamente confirmada como estrella en sus recientes actuaciones de Madrid y Barcelona.

Balear

Esta mañana han llegado a Palma procedentes de Barcelona los 20 artistas que forman la Compañía de varietés española «Espactáculos Arcos-Nelson».

En el mismo vapor también han llegado treinta cajas conteniendo todo el decorado, vestuario y otro material de esta Compañía.

Dicha compañía como ya hemos dicho debutará el próximo jueves, y el espectáculo será en sesión continua de seis tarde a doce noche, actuando los Espectáculos Arcos-Nelson a las 7 y a las diez.

La empresa del Balear nos comunica que a pesar del importante coste del espectáculo regirán precios populares.

Para el mismo jueves se anuncia también el estreno de la super-joya *Cuidado con la curva*, que es una de las principales producciones de la casa americana Goldwin Cosmopolitan.

Dicha cinta está interpretada por cuatro de las estrellas más populares de Norte-América.

Caballero, vístase Vd. en la sastrería LA FILADORA y economizará dinero y vestirá con gran chic.

Mallorca y la campaña de Marruecos

En Inca

Recaudaciones organizadas hasta la fecha por la Junta de Damas de la Cruz Roja de Inca para la adquisición de bufandas con destino al Batallón expedicionario de Inca 62.

Rifa de un reloj pulsera de oro de ley

Ingresos.—Por la venta de 2.500 billetesa 0'25 ptas. uno, 625'00 pesetas; regalo de doña Ana María Jaume de Torrandell agraciada con el premio, 10 id.; regalo de la platería Miró a los soldados, 15 id.—Total. 650 id.

Gastos.—Factura Vicens por 2.500 papeletas rifa, 20 pesetas; factura Vicens por 2 500 números para la misma, 3 id.; factura Miró un reloj pulsera oro de ley, 115 id.; factura «La Espunsa por imperdibles para bicejales, 0'75 id.; Total, 138'75 id.

Beneficio líquido para la adquisición de bufandas, 511'25 ptas.

Recaudación obtenida el día 13 del actual en la postulación de las señoritas que a continuación se expresan:

Señoritas, Catalina Gelabert, 31'55 pesetas; Bárbara Gelabert, 42'05; Juana Dupuy, 33'45; Catalina Noguera, 43'20; Bernabela Bérgamo, 9'05: María Amparito M. Gabaldón, 7'30; Francisca Fullana, 3'85; María Munart, 8'40; María Martorell, 1'50; y Vicenta Vidal, 5'95.

Total, 186'75 pesetas.
Ingresos, 186'75 id.
Gastos, 00'00
Beneficio total, 186'75 id.

—

En el concurso que la Junta de Damas de la Cruz Roja de Inca ha solicitado de varias casas de Inca y Palma para la adquisición de 750 bufandas, ha sido adjudicado, el suministro de ellas a la casa Cabrer en el precio de 2'10 ptas. una:

Donativos de bufandas

D.ª Amparo Gabaldón de M. Vallespí, para una bufanda 2'10, D. Servera Madariaga de Ferrer 2'10, D.ª Margarita Aguiló de Cortés 2'10, D.ª María Figuerola de Melis 2'10, D.ª Margarita Balaguer de Cifre 2'10, D.ª Teresa Garau de Trias 2'10, D.ª Ana Mendizabal de González Tablas 2'10, doña Felisa Hontoria de García Ordovás 2'10, D.ª Rosario Cervant de Rosal 2'10, D.ª Magdalena Meliá Mora 2'10, D.ª Francisca Llabrés de Llaneras 2'10, D.ª Francisca Palliser Martorell 2'10, D.ª Esperanza Perera Palliser 2'10, D.ª Leonor Ogando de «La Espuma» 2'10, D.ª Antonia Cortés «La Lealtad» 2'10, D.ª Leonor Cortés, «La Lealtad» 2'10, D.ª Francisca Cortés «La Lealtad» 2'10, D.ª Catalina Capó de Barbeito 2'10, D.ª Juanita Aguiló 2'10, Sr. Rector D. Francisco Rayó 5'00, Sra. del capitán Lorenzo 2'10 señora del capitán Alcayna 2'10, Sra. del capitán Salón 2'10.

Sra. e hija del teniente coronel Coll 4'20 ptas., Sra. del teniente Jaume 2'10, D. José Balaguer, músico mayor para 20 bufandas 42'00, Sra. del teniente Cerdá 2'10, Sra. del alferez Barceló 2'10, Hija del comandante Alguacil 2'10, Hijas del comandante Cifre 2'10, Soldado José Pamues 2'10, Sra. del capitán Dezcallar 2'10, Sr. capitán Sampol, para 10 bufandas 21'00, Sargento Juan Cifuentes 2'10, Sargento José Saumbert 2'10, Sargento Enriquez 2'10, Soldado Jaime Segura 2'10, Soldado Buenaventura Casamitjana 2'10, Soldado Ricardo Montsalvaje 2'10, Soldado Santiago Alegre 2'10, Soldado Antonio Genís 2'10, Señor capitán Cereceda 4'20, Sr. capitán Asensio 2'10.

Total, ptas. 158'30.

Ingreso líquido por la rifa. .	511'25
Idem idem por la cuestación.	186'75
Idem idem por la venta banderitas. .	370'70
Idem idem suscripción bufandas. .	158'30
Total.	1.227,00

Cuestan las 750 bufanda a 2'10 una. . 1.575'00

Ingresado hasta la fecha. .	1.227'00
Faltan. .	328'00

Os rogamos un donativo.

Recaudación obtenida el día 20 del actual en la venta de banderitas por las señoritas siguientes:

Señoritas María Amparito Martinez Gabal ón, 40; Gerónima Coll, 25'20; Maria Teresa González Tablas, 17'10; Ana María González Tablas, 5'35; Francisco Fullana, 28'05; Catalina Noguera, 48'40; Paquita Cañella, 13'40; Susana Suez, 52'15; Matilde Más, 52'15; Barbara Gelabert, 57'30; Juana Dupuy, 28'65; Maria Martorell; 38'65; Margarita Ramón, 1; Ramoncito González Tablas, 13'75; Sirvienta de doña Servera de Madariaga (donativo) 9'75.—Total, 431'50.

Por 13 piezas cinta de seda bandera española, 45; 13 papeletas alfileres latón, 10'40; imperdibles para brazales 0'90; en moneda falsa encontrada en el recuento, 4.—Total, 60'80 pesetas.

Los comprobantes de los ingresos y gastos están a la disposición del que los desea examinar.

Beneficio liquido, 370'70.

Suscripción a favor de los soldados del batallón de Palma

Lista de los donativos

	Pesetas
Suma anterior .	26.474'75
Ayuntamiento de Estallenchs. .	132'60
Idem de Calviá. .	150'00
Idem de Escorca. .	53'00
Idem de Algaida. .	366'75
Idem de Felanitx. .	833'50
Idem de Santa Margarita .	600'00
Idem de Pollensa. .	630'00
Idem de Porreras. .	529'50
Idem de Sóller. .	1.130'00
Idem de Manacor. .	471'30
Suma y sigue .	31.371'40

Deportivas

En el campo de Buenos Aires.

El domingo por la mañana en el campo de la Real Sociedad se celebró un partido amistoso entre el reserva del Progreso F. C. y el tercer equipo del Alfonso XIII.

El resultado fué de 2 goals a favor de los alfonsinos marcados de penalty por uno del Progreso que fué debido al rebotar el balón en la defensa roja.

El encuentro fué jugado con gran nobleza y hermosa combinación.

De Alaró. — El "Isleño F. C.„ bate al "Lloseta F. C.„ por 2 goals a 1.

Partido de interés fué el celebrado el domingo pasado en el hermoso y vallado campo del potente team «Alaró, C. M.», entre los equipos arriba indicados.

A las dos y media don J. Llauger, dió la señal del comienzo del partido sacando los visitantes con fuertes brios, pero muy de pronto notóse la superioridad en potencialidad y rapidez del Isleño que logró marcar fácilmente 2 goals obra el primero de Far en un esquidado que ni siquiera el meta del Lloseta intentó evitarlo. El segundo fué fruto de una *melée* y obra del equipier Guardiola de un *chut* formidable. El Lloseta marcó el de honor, obra del interior izquierda después de haber diblado la línea defensiva.

De los equipiers del vencedor sobresalieron Sastre, Enseñat, Guardiola y Guardiola (R) y en algunos momentos Jaume, Far y Homar, del «Lloseta», portero, defensas y medio centro.

El árbitro bien acreedor de nuestro más sincero aplauso.

El público algo apasionado como suele estar en partido de campeonato como el efectuado ayer.

C. D. Lluchmayorense 0-Progreso 0.

Con el antedicho resultado terminó el partido de campeonato jugado día 30 en el campo de Tirador. Concurrió bastante público notándose la presencia de muchos lluchmayorenses, venidos exprofeso para ver jugar su equipo predilecto.

A las 3 en punto dióse principio, prévias las órdenes del árbitro colegiado señor Pampillon.

Durante el primer tiempo el dominio fué alterno, viéndose empero que los del Club Deportivo ejercían un bonito juego de conjunto.

En la segunda parte en su primera mitad, el dominio fué del equipo payés, quién consiguió un tanto que el árbitro anuló por *offside*. Ello promovió un fuerte escándalo. Al finalizar, los palmesanos atacaron duramente siendo empero inútiles sus esfuerzos ante la defensiva adversa y, sobre todo, el singular acierto del *zamorista* Salvá que tuvo una tarde de trabajos colosales.

El árbitro señor Pampillón, hizo excesivo uso del silbato.

De Porreras

El pasado domíngo tuvo lugar en el campo del «F. C. Porreras» un *match* entre los primeros equipos «Balear F. C.» y el del Club propietario, venciendo este último por dos *goals* a 0, marcados en el primer tiempo por Fiol.

Excepto unos momentos al empezar la segunda parte el dominio correspondió a los muchachos del Porreras que jugaron todos con mucho entusiasmo y voluntad no logrando mayor *score* por falta de dirección en el schoot de la línea delantera y a la eficacia labor del portero del equipo visitante que con serenidad y estilo salvó a su equipo dada su buena labor puesto que en muchisimas ocasiones se vió seriamente comprometido el marco por él defendido. La labor de Escarrer en su puesto de delantero centro rayó a gran altura y gracias a él vimos en todo la linea de ataque una bonita y vistosa combinación. El guardameta Ramonell tuvo una tarde que no facilmente se borrará de nuestra de nuestra memoria; paró horrores tanto en blocaje como en sus característicos despejes.

La primera parte del partido corrió a cargo del Sr. Moranta de la R. S. Alfonso XIII y la 2.ª fué arbitrada por el joven deportista Sr. Rosselló que como el primero fué justo e imparcial.

Es digno de elogio el noble comportamiento de los equipiers del «Balear F. C.» que con un resultado de dos goals en contra de su equipo e incurriendo el Porreras en la máxima falta dentro del área fatal, lo tiraron flojo a los mismos pies del portero, siendo calurosamente aplaudido este rasgo de nobleza y amistad.—*Sporman.*

De Manacor

Mucho entusiasmo despertó en Manacor el primer encuentro de campeonato que correspondió jugarle, en el campo del C. D. Mallorca contendiendo el Felanitx F. C. con el equipo propietario del campo.

Alineados los equipos a las órdenes del señor Fuentes colegiado balear y correspondiendo el saque a los visitantes pudo apreciarse desde un principio bonitas arrancadas de ambas partes despejando muy acertadamente los baks que se muestran muy seguros finalizando la primera parte sin haber podido lograr sus deseos ningún tanto.

Principia la segunda parte con fuerte empuje de los visitantes dando ocasión al keeper local lucir sus buenas cualidades pero reanimándose los locales y de una bonita arrancada incurren los contrarios en la máxima falta que se encarga Cabrer de convertirla en goal terminando el encuentro con 1 a 0 a favor del Mallorca.

El árbitro muy imparcial por lo cual pudo desarrollarse el partido sin ningún incidente.

¿Cuántos días hace no ha comprado V. nada en la Casa Matons?

Itinerario de los Ferrocarriles de Mallorca

Salidas de Palma

Ramal de Palma a Manacor y Artá.—A las 7'15, 14, 15'5 y 18'35. (El de las 15'5, es directo desde Palma a Inca y no tiene parada en el Empalme).
(El de las 18'35 los sábados, domingos y días festivos, retrasa su salida de Palma hasta las 20'10).

Ramal de Palma a Santañy.—A las 7'30, 14 30 y 20'10. (El de las 20'10 solo circula los sábados).

Ramal de Palma a Felanitx.—A las 7'50, 14'15 y 18'35. (El de las 18'35, solo circula los miércoles, viernes y sábados).

Ramal de Palma a La Puebla.—A las 8'40, 14'30 y 18'35. (El de las 14'30 es directo desde Palma hasta Santa María).
(El de las 18'85, los sábados, domingos y dias festivos, retrasa su salida de Palma hasta las 20'10).

Salidas de los pueblos

Ramal de Artá a Manacor y Palma. A las 6'15 y 15'55. (El de las 6'15, es directo de Inca a Santa Maria y de Santa Maria a Palma; no tiene parada en el Empalme).
(El de las 15'55, los domingos y días festivos retrasa su salida de Artá hasta las 16'10).

Ramal de Santañy a Palma—A las 6'15, 11 y 17'5. (El de las 11 solo circula los sábados).

Ramal de Felanitx a Palma.—A las 6'15, 11'15 y 17'15. (El de las 11'15 solo circula los miércoles, viernes y sábados).

Ramal de La Puebla a Palma.—A las 6'30, 11'45 y 17'40.

Gacetillas

—EN LA ASISTENCIA PALMESANA. Se nos comunica que los señores que deseen ingresar como socios de esta Sociedad, podrán hacerlo sin pagar cuota extraordinaria, hasta el dia 15 del corriente.

El próximo dia 8 Festividad de la Purísima Concepción, se celebrará en esta Sociedad una gran velada literaria musical.

—HABERES DEL MAGISTERIO. Queda abierto el pago de los de Noviembre y primer semestre de material diurno del ejercicio de 1924-25. Oficinas: Galera 25.

PIKMENTINE.—Tinte para el cabello. Todos los colores, del negro carbón al rubio. Se vende Perfumería EL ALBA, Calle Sindicato.

LÍRIQUES.—En la Librería de J. Tous se ha recibido nueva remesa de la segunda edición del tomo de poesías de D. Miguel Costa y Llobera, titulado: «Líriques».
Véndese al precio de 2'50 pesetas.

OBRAS CLASICAS.—Recomiendo a V. la notable colección de obras de Cervantes, Quevedo, Calderón de la Barca y Guevara, que se venden al ínfimo precio de sesenta céntimos de peseta en la Librería de J. Tous, Plaza Cort, 29 y 30.

LAS ISLAS BALFARES. Su historia, sus Monumentos y Artes, por D. José María Quadrado. Un tomo 4.º mayor de 1424 páginas con numerosos fotograbades. Encuadernado en lujosas tapas. 25 pesetas. Librería Tous.

En el establecimiento de libreria y papelería de José Tous, se han recibido todas las Revistas de Figurines para la temporada de invierno de 1924—1925.

EL TIEMPO

Observaciones a 7 horas del dia de ayer, facilitadas por la Estación Metereológica del Instituto de Baleares:

Presión atmosférica. . .	756'9
Característica de la tendencia barométrica . .	J. B.
Tendencia barométrica .	× 0'4
Dirección y fuerza del viento	N.
Estado del cielo	Nubose
Temperatura	14'6
Humedad relativa . . .	80'
Temperatura máxima. del dia	17'2
Temperatura minima del id. del mismo dia	13'8
lu descubierto	11'0
Lluvia en 24 horas . . .	2'0

La Lotería de Navidad y "La Ultima Hora„

Siguiendo la costumbre de años anteriores y para complacer a muchos de nuestros suscriptores que lo han solicitado, LA ULTIMA HORA jugará en el próximo sorteo de Navidad, el número

Agotadas las participaciones del número

31.115

Desde el lunes las cedemos del número

36.856

No se reservará ninguna participación y se irán cediendo a medida que los soliciten nuestros abonados, siendo condición precisa para obtener dicha participación el presentar el recibo de LA ULTIMA HORA correspondiente al mes de Octubre o Noviembre.

A los que abonen la suscripción correspondiente al año 1925 se les regalará en la Librería Tous una participación de 1'50 pesetas.

Son de cuenta de esta Administración los gastos de talonarios y demás gastos los mismos, pero cada participante deberá satisfacer 5 céntimos de peseta cuyo importe destinaremos, como es costumbre, a un fin benéfico.

Mañana:

SANTORAL.—Se celebrará la festividad de San Francisco Javier.

CORREO MARITIMO.—A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Alicante y de Ibiza.

A las 9 de la noche saldrá el correo para Barcelona.

MERCADO.—Se celebrará el de la Plaza.

CINES.—Lírico, (sesiones de 6 y 10 de la tarde). Principal, Moderno y La Victoria.

Innovación importante

La corta duración de muchas lámparas eléctricas tiene su origen en la fabricación, y la importantísima fábrica Philips de Holanda, la mayor del mundo y la más adelantada técnicamente, se ha empeñado siempre en presentar productos más perfectos en el mercado, y ha resuelto el problema fabricando una lámpara de construcción más robusta y de doble duración y cuyas ventajas pueden ser de comprobar fácilmente cada comprador.

Hasta ahora, las lámparas de filamento metálico han tenido los grandes soportes sostienen los filamentos, rígidos, tanto arriba y únicamente los de abajo son flexibles, resultando que, cuando el momento se ponía algo áspero por cualquier fuerte trepidación los filamentos saltar por chocar contra un cuerpo duro.

Philips ha obviado estos inconvenientes (aunque la fabricación es más costosa, requiere mayores precauciones y molestias), construyendo las nuevas lámparas Philips con gancho rígidos y flexibles tanto los de arriba como los de abajo, quedando totalmente anulados los efectos de los trepidaciones y golpes; así que la lámpara Philips puede considerar, por lo tanto, como de doble duración que cualquiera otra, dose ya hoy este nuevo tipo de venta en todas partes.

Como innovación, Philips ofrece ahora sus lámparas sin punta, mucho más fuertes.

El consumidor que quiera la lámpara más duradera, al comprarla debe examinar si llevan la marca Philips, mirando en el cristal y tendrá la lámpara de mayor duración y la más económica en su verdadero coste.

Para los consumidores que tienen el alador reune al mismo tiempo la ventaja de su menor consumo de fluido, que se puede comprobar fácilmente.

Grupo de Ingenieros de Baleares

ANUNCIO

Acordada de orden superior la enajenación de un caballo y varios efectos de desecho pertenecientes a este Grupo, el día 13 del presente mes a las 10 en el lugar la venta en pública subasta en el Cuartel donde se aloja la Compañía de Zapadores (Ramblas) correspondiente al coste de los mismos del comprador el coste de los anuncios.

Palma 1.º Diciembre de 1924. El Comandante Mayor, Joaquín Coll.

El Dr. Valdés y García

Participa a su clientela que nuevamente vuelve a reanudar su consultorio de 11 de la mañana a la tarde.

Novelas cinematográficas

a 1 peseta volumen

La mendiga de San Sulpicio, por Lionel.
El escándalo, por Hilda Begley y Marcaux.
Los hijos de nadie, por Leda Gys.
Una mujer en París, por Richard Ciame.
El prisionero de Zenda, por Anthony Hope.
El corsario por Amleto Novelli.
Barcha.
El joven Medardus, por Michel Zevaco.
Kany.
De venta en la Papelería y Librería J. Tous.

La Novela Roja

Al séptimo día, por Florence Warden.
Sola, por Henri Ardel.
José, por Armando Palacio Valdés.
Almas femeninas, por Guy de Maupassant.
Abnegación, por Jorge Gilbert.
El vuelo de la dicha, por Concepción Diaz Caneja.
Caso de conciencia, por Charles Mere.
El novio desconocido, por Pierre Maire.
Un vencido, por Jean de la Brète.
Herida en el vuelo, por Jean de la Brète.
Catena.
La princesa Ogheroff, por Etienne Rey.
La muchacha que se declara, por Marguerite Ruck.
Compromiso de honor, por Alice Cherbonneau.
El marido de Aurora, por Charles Mere.
Errores del corazón, Matilde Serao.
De venta en la librería de J. Tous.

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIDY

Espectorantes y calmantes de la tos. Farmacia y Laboratorio Gelabert, Aragón, 23, Peregil, 24.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

M.C.D. 2022

CASA WERNER S. A.

Pianos, Autopianos, Pianos Eléctricos, Armoniums, Rollos y discos, Máquinas parlantes. A precios nunca vistos. Contados, plazos y alquileres.

Unión 6, Palma

SANIX Delicioso purgante SANIX
Seguro e inofensivo SANIX No produce molestias
SANIX Caja de 20 dosis Ptas. 2'40 SANIX

¡Mujeres bellas!

No dejéis que la pobreza de la sangre marchite vuestros encantos. La inapetencia, la debilidad, la anemia, el insomnio y el cansancio se curan bien y pronto nutriendo la sangre de hierro y glóbulos rojos con el poderoro Reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja

OPOSICIONES A CORREOS

Sueldo mínimo 3.000 pesetas. Próxima convocatoria

Preparación completa a cargo de los oficiales del Cuerpo, don Jaime Bestard, don Mateo Cladera, don Miguel Llompart y don Bartolomé Barceló.

Informes: Calle de la Palma, 13—3.°

Más telegramas

Del nuevo régimen

Madrid 2 (2 m.)

Se desmiente la dimisión del señor Magaz.— Consejo del Directorio.—Noticias de Marruecos

A las nueve cuarenta y cinco de esta noche ha terminado el Consejo del Directorio.

Al salir el señor Magaz y al ver a los periodistas que conversaban con el Sr. Rico, le dijo:

—Convénzales usted de que no he dimitido, ni irrevocablemente, ni de ninguna manera.

El señor Rico les contestó sonriendo:

—Ellos son los primeros convencidos.

Luego al salir el general Vallespinosa, refiriéndose también a los rumores de dimisión del señor Magaz del cargo de Presidente interino del Directorio, dijo:

—Eso ni ha ocurrido ni ocurrirá. Lo que sucede es que frecuentemente circulan bolos, y ese es uno de tantos. Hay algunos que no perjudican, y otras, los que atacan a España, sí; y esos no puede tolerarlos el Directorio.

Refiriéndose a la inauguración del hilo telefónico de Tetuán dijo que ha sido una cosa admirable. Todos hemos hablado con el Presidente, primero el Rey, luego el señor Magaz y después todos los vocales.

Aunque esa línea no es una novedad, ni ningún descubrimiento, celebramos que haya sido en nuestra poca.

La comunicación es mucho más perfecta que con la del teléfono urbano, pues la voz del general Primo de Rivera se ha oido como si estuviese uno a su lado.

Después hemos celebrado otra conferencia acostumbrada.

Se nos ha dicho que no hay nada de particular.

Siguen los frecuentes chubascos, aunque el temporal no es tan general.

No hubo movimientos de tropas, ni operaciones.

Como lunes, no ha asistido al Consejo ningún Subsecretario, pues aprovechamos este dia para cambiar impresiones sobre cuestiones de Gobierno; pero no se ha llegado a nada concreto que pueda traducirse en la *Gaceta*.

Añadió que el señor Magaz había ido a despedir al Infante don Carlos que ha regresado esta noche a Sevilla.

Esta tarde también estuvieron en la Presidencia la hermana e hijas del general Primo de Rivera conversando con él telefónicamente.

Una comisión de patronos hulleros visitó a varios generales del Directorio para hablarles de la cuestión de las primas de carbón.

El Rey en la Presidencia

A las 8'10 llegó el Rey a la Presidencia, acompañado de su Ayudante Sr. Marqués de Molinas.

Le recibió el Contraalmirante Magaz, dirigiéndose al aposento en donde se ha instalado el hilo directo con Tetuán.

Allí acudieron los demás vocales del Directorio.

Después de conferenciar telegráficamente con el General Primo de Rivera, a las seis treinticinco regresó a Palacio el Rey.

Lo que dice Magaz

A la salida de la Presidencia el General Magaz dijo a los periodistas:

—Hemos inaugurado el hilo directo con Tetuán teniendo el honor de que asistiera el Rey.

Hemos comunicado con Primo de Rivera el cual dice que se encuentra bien de salud, y que aquello va bien aunque lentamente a causa del temporal.

No obstante tener el hilo directo seguimos celebrando conferencias por aparato Hugues, pues además de guardar escritas las palabras tiene mayores seguridades de reserva lo que se tramite.

Visitas a Magaz

El Presidente recibió la visita del señor Francos Rodriguez que fué a invitarle al acto que se celebrará para conmemorar el primer aniversario del nacimiento de Juan Valera y a solicitar el apoyo del gobierno para este centenario.

También visitó al General Magaz una numerosa comisión del Comité ejecutivo de las Cámaras de la Propiedad Urbana para entregarles las conclusiones votadas en la última asamblea.

El general Magaz les dijo que se nombrará una ponencia del Directorio para que estudie el asunto.

También visitó esta tarde al general Magaz el Presidente del Supremo de Guerra General Orozco.

"La Época" y Blasco Ibáñez

Madrid, 1 (10 n.)

La Epoca publica un artículo que titula «Una campaña pasional» lamentándose de que Vicente Blasco Ibáñez que cantó y describió las grandezas de España, ahora con la misma pluma haya vertido especies contra el primer magistrado de la Nación, tegiendo burdas inexactitudes que se vuelven contra el prestigio de quien las escribe, sin lograr herir la cumbre contra que se dirigen.

Nada tiene que ver la Nación y sus instituciones fundamentales con un Directorio circunstancial.

Se está injuriando con anécdotas y relatos falsos al Rey, al Ejército y a España que están muy por encima del Directorio.

Pobre España, eternamente predestinada a la leyenda negra, cultivada por sus propios hijos.

Sobre la campaña de Blasco Ibáñez

Por tener relación con el anterior telegrama reproducimos el que publica *El Pueblo Vasco*:

«Estos dias ha venido hablándose de los propósitos que se atribuían a Blasco Ibáñez de difundir por España, apelando a toda clase de procedimientos, un folleto de que es autor.

No hemos querido recoger estas noticias por no estar debidamente comprobadas, pero ayer, el gobernador civil, señor García Cernuda, hizo una referencia a los propósitos del señor Blasco Ibáñez y al del Gobierno en evitarlos.

«Por ahora—dijo el gobernador—no pasa nada. Ya saben ustedes que el Gobierno se preocupa de la cuestión de Blasco Ibáñez. Parece que, en vista de que el Gobierno español no autoriza la circulación de su folleto, ha decidido comprar o alquilar aeroplanos para que lo introduzcan y repartan con profusión. A impedir que se realice el intento, se encaminan actualmente los cuidados de las autoridades».

Del Extranjero

Ataque de los comunistas

Madrid, 2 (2 m.)

Reval—A las seis de la mañana varios grupos de comunistas dieron un ataque a los cuarteles apoderándose de las oficinas del Gobierno.

Las tropas gubernamentales rechazaron a los asaltantes, causándoles grandes bajas.

Disturbios en Estonia

Helsinfors—Recíbense noticias de que la lucha entre comunistas y leales es enconada en el territorio Estoniano.

Hay muchas bajas por ambas partes.

Entre los muertos figura el ministro de comunicaciones.

Funerales

Roma—Los solemnes funerales en sufragio de Puccini se celebrarán por cuenta del Estado.

Nuevo Presidente

Méjico—El Presidente Calles ha prestado juramento de fidelidad a la Constitución.

Desgracia en una mina

Londres—El *Daily Express* anuncia que se han extraído con vida cinco mineros y el cadáver de otro.

Aquellos permanecieron enterrados desde el jueves.

En la mina quedan otros cinco.

Incendio en un cuartel de infantería

Ratisbona—Se ha declarado un incendio en un cuartel de infantería propagándose a los de municiones y al inmediato de explosivos.

El incendio causó grandes daños.

El ex emperador de China

Londres—Telegrafían de Tokío que el ex-emperador de China se halla refugiado en la Legación japonesa de Pekin proponiéndose marchar a Mukden.

Magaz dice que no dimite

Madrid 2 (2 m.)

Al llegar el Contralmirante a la Presidencia dijo que carecía de noticias.

Un periodista le dijo:

—Parece que viene el Rey a la Presidencia para presidir el Consejo.

—Nada de eso, contestó Magaz. Viene a inaugurar el hilo directo con Tetuán, que se ha establecido en la Presidencia.

Otro periodista le dijo:

—Circulan rumores relacionados con V.

—¿Conmigo? replicó Magaz.

—Sí, dícese que ha dimitido V.

—Que disparate—contestó el Contralmirante.—Nada de eso, por ahora no hay vacante si la habrá como no fuera de sangre o porque me faltara la salud.

FABRA

Telegramas Oficiales

El Excmo. Señor General encargado del despacho del Ministerio de la Guerra en telegrama de 1 del actual dice al Excmo. Sr. Capitán General de este Distrito lo siguiente:

«El General en Jefe Ejército Africa en conferencia telegráfica de hoy con Presidente interino Directorio Militar dice lo siguiente:

A favor de un día que amaneció bueno, hemos realizado la operación de restablecer tres puestos en peñas de Beni-Yosmar y otro intermedio con Busimehal sin novedad y otro entre Quitzan y Beni-Salaha, con seis heridos de tropa, tres de ellos indígenas.

El convoy entre Yarda y Ali-Fahal ha tenido combate. Hoy han volado cinco aparatos a media carga pero en este momento, vuelve a llover y ventear con gran fuerza, aunque parece más bien tormenta que temporal. Trasmito a V. E. lo que en ampliacion de esta mañana me dice General Riquelme respecto al combate de ayer, recibido esta madrugada. Amplio mi conferencia hoy referente operación realizada para evacuación posiciones Babel-Karia y Fedan-Yebei, manifestando V. E. que tanto avance Columna Carrasco para llegar posiciones citadas como primera parte repliegue Babel-Karia, se hizo casi normalmente, empezando repliegue desde Feddan-Yemen en condiciones previstas con todas fuerzas escalonadas para que dentro dificultad terreno largo convoy más 300 mulos cargados con municiones artillería, infantería, piezas montaña y campaña, por un camino verdaderamente imponente marchase columna con toda protección seguridad de vida.

Los últimos escalones columna los cubrian los Tabores Grupo mandados por Capitanes. Empezaron a replegarse desde Feddan Yebel con normalidad; pero Capitanes estos Tabores, que venian siendo tiroteados flanco derecho, creyeron rehuiaia encuentro con enemigo, al que además saliendose camino que seguia Columna que iba cubriendo todos los pasos dificiles sin orden para ello (por lo que ordeno abrir información) cambiaron dirección de su marcha peadiendo enlace con resto Grupo que mandaba Comandante Pérez Rama buscando apoyo posición Jerba, metiéndose en un terreno de fortisima y casi inaccesible subida, materialmente agotados y que diseminaron tropas unas hacia el rio y otras hacia la cresta y ellos explican las diez bajas que desaparecieron, probando hecho ocurrido. el que resto escalones columnas que no perdieron contacto marcharon en orden debido por mutuo apoyo que se prestaban y con paso rio cubierto y con fuego bateria y aviación, sufrieron escasas bajas y se retiraron perfecto orden, llegando este campamento con todo convoy y material de guerra.

A mi juicio juzgo la jornada fué de resultado muy favorable pues el incidente aislado de los regulares motivado por el herror a oscilación Capitanes Tabores a variar dirección de su marcha sobre Jerba, de no haber tenido lugar, hubiese costado menos bajas.

Los Capitanes Castillo, Santa Maria que llegaron a la madrugada a Jadir y Jerba respectivamente confirman lo que manifestaba a V. E. de que el herror u oscilación del escalon Regulares al cambiar dirección marcha que llevaban dentro de la columna empeñandose en ganar las cresterias de Jerba les llevó a meterse en una barrancada abruptisima cubierta de espesa gaba cuya marcha era imposible y sin mando sobre sus Tropas y materialmente agotados no pudieron seguir el camino de los soldados diseminados bajaron a acojerse al resto de las fuerzas del Grupo que marchaba con la Columna, quedando ellos aislados solos completamente durante la noche en la gaba y haciendo un esfuerzo supremo pudieron llegar ilesos a dichas posiciones,

Madrid 1 (5'25 t.)

Zona Occidental.—Columna formada con Zoco el Arbáa realizó ayer evacuación en puestos nuevo Moyahedit y Aguada número 1 y 2 del llano retirándose guarniciones Batallones Córdoba y Madrid no obstante presión enemigo que nos ocasionó quince bajas de las cuales dos indígenas Regulares muertos y resto del Tercio heridos. Durante operación hizo explosión una granada prematura resultando varios heridos.

Hoy han vuelto a guarnecerse las peñas de Beni Ormas evacuadas durante temporal.

Madrid, 2 (12 t.)

Zona Oriental.—Sin novedad. Aviación bombardeó con intensidad fuerte enemigo.

Zona occidental.—Columna a base mehalla Tetuán que marchaba de Laucien a Aki fué tiroteada cercanos de esta última posición.

En Zona Larache temporal agua inmoviliza por completo las fuerzas imposibilitando continuación operaciones repliegue.

Se ha efectuado convoy a la posición Hay.

* *

El Excmo. señor General encargado del despacho del Ministerio de la Guerra en telegrama de 2 del actual dice al Excmo. señor Capitán General de este Distrito lo siguiente:

«General en Jefe en conferencia telegráfica de hoy con Presidente interino Directorio dice lo siguiente:

Media hora después del honor de hablar por teléfono con S. M. y con Vds. puedo comunicarles haber recibido partes de Ceuta, Rincón, Río Martin, total Gorgues, Ben Karrich, Laucien, Fondak, Regaya y Larache sin novedad. En este último, fuerte temporal y no ha habido operación. Zoco incomunicado desde las 2 tarde que hablé con Comandante General sin novedad.

La incomunicación con Anyera es completa, pues allí temporal es más fuerte hoy que aquí. Les saludo.

Lo traslado a V. E. para su conocimiento y el de los Gobernadores Militares de esa Región.»

Alcance de la tarde

El importe de los giros

Madrid 2 (11 m.)

Durante el mes de septiempre se han expedido 77.781 giros por valor de cerca de trece millones de pesetas.

Se ha establecido el servicio con Alemania, mandándose las bases a la administración inglesa para implantarlo.

Prosiguen las gestiones con las administraciones de las repúblicas sudamericanas.

A cumplir condena

Ha marchado al penal de Duero para cumplir la pena de 17 años el estudiante Gonzalo Colina que mató a su novia Purificacion González.

Fallecimiento

Ha fallecido doña Maria Carmen Alcazar, Duquesa Viuda de Abrantes.

Fallecimientos

Ha fallecido don Agustin Diaz Aguero, conde de Valladas.

Lambién ha fallecido el ex senador vitalicio don Rafael Reig.

Esposa e hija del general Sarabia

Ha llegado a Madrid la esposa e hija del general Serabia, quien sufre arresto en un castillo de Pamplona.

Ambas marcharon a Cádiz en cuyo castillo de Santa Catalina, será traslado dentro de tres o cuatro días, el mencionado general.

Guardia absuelto

El Tribunal que juzgó la causa contra el guardia Barrondo, lo ha absuelto.

Un telegrama de Castro Girona

El general Castro Girona ha contestado al telegrama de Millán Astray en los siguientes términos:

«Recibido telegrama, lamento de veras regrese a España en la forma que lo hace, la cual nos priva de las brillantes arengas que hizo vibrar el alma de sus legionarios llevándolos al triunfo en todo el protectorado.»

La elevación de subsistencias

Ceuta.—La prensa prosigue su campaña contra la elevación de subsistencias pidiendo se dicten severas medidas para castigar a los comerciantes acaparadores.

Ataque del enemigo

Tetuán.—El enemigo se acercó a la orilla del Río Martín, abriendo fuego contra el fuego.

La guarnicion lo rechazó.

El cañonero cañoneó eficazmente las dunas que utilizaba el enemigo obligándole a dispersarse.

Niña fallecida

Esta madrugada ha fallecido a causa de las graves quemaduras sufridas la niña de tres años Elvira Artelado que se cayó encima de un puchero de café hirviendo.

Dimisión del Gobernador de Zaragoza

Zaragoza.—El Gobernador dimisionario Sr. Semprim dijo a los periodistas que el Gobierno le había aceptado la renuncia del cargo.

Manifestó que al ocupar el puesto lo hizo por amor a España, lealtad al Rey y adhesión al Directorio.

Dijo que había trabajado muchisimo durante los seis meses que estuvo al frente del Goqierno civil,

Lamenta su separación de sus leales amigos y espera instrucciones del Gobierno para salir de Zaragoza.

El record de resistencia cinematografica

Haro.—Anoche se batio el record de resistencia cinematografica.

Se proyecto una pelicula de 15 episodios.

El numeroso público aguanto la proyección desde las seis de la tarde a las seis de la mañada.

La Empresa regala a cada espectador la cena, un panecillo y un chorizo.

Al final de la sesión se confirió a los asistentes la medalla de resistencio cinematográfica.

Medidas de previsión en la Universidad

Madrid 2 (11 m.)

Se ha publicado una nota en la prensa que dice:

«En atención a las circunstancias accidentales se prohibe la entrada en la Universidad a las personas que no sean alumnos, profesores y empleados.

Tampoco se permitirá a los alumnos matriculados en asignaturas cuyas cátedras no se explican dentro de la Universidad.

Las personas que tengan que realizar allí alguna misión serán acompañadas por un portero de la casa.

Se ruega a los alumnos que se provean de un documento que justifique la cualidad de estudiante.

Se advierte que la presencia de alumnos pertenecientes a otros centros de enseñanza, se considerará como una falta, que juzgarán las autoridades académicas.

Estas disposiciones han sido adoptadas por el Rectrrado para mantener la disciplina académica y para evitar que elementos extraños, alentadores de la inexperta juventud escolar, perturben la normalidad de las clases.

La Junta de Profesores de la Facultad de Ciencias, también han publicado una nota dirigida a los alumnos, a sus padres y tutores.

Dice que habiendo cometido una falta colectiva con el propósito de anticipar las vacaciones de Navidad, los alumnos de diversas cátedras, han acordado dirigirles un apercibimiento público.

Si cometen una segunda falda, perderán la matrícula, debiendo abonar nuevamente su importe si quieren comparecer en los exámenes.

Por la tercera falta se les castigará obligándoles a renovar la matrícula y aplazar los exámenes hasta septiembre.

A los promotores de los desórdenes dentro del recinto de la facultad, se les castigará con penas más severas.

FABRA.

¡Nadie!

VENDE MAS BARATO

Ni presenta mejor surtido que los Almacenes

LE PRINTEMPS

SAN NICOLAS, 3 Y 5

NOVEDADES
SASTRERIA
PELETERIA

TODOS FUMAN

MI PAPEL

por su calidad y precio, siendo el primero y

UNICO ESTUCHE

que por dedicar sus cubiertas a publicidad puede ofrecer al público sin demerecer su clase

100 HOJAS

y una artística fototipia al final, por

10 CENTIMOS

Pida usted siempre "MI PAPEL"

AVISO

LA FOTOGRAFIA RUL-LAN obsequiará, como todos los años, a todo el que se retrate, con un hermoso calendario con su fotografía.

Palacio 10 (Frente la Diputación)

SE VENDEN

Las siguientes fincas:

1.ª—Casa calle del General Barceló en esta capital, números 70, 72 y 74.

2.ª—Casa número 27, antes 43 calle de la Barrera, (Arrabal de Santa Catalina).

Para informes en la Notaría de don Pedro Alcover, Montesión—54.

EL MÉDICO

P. Giménez y Oliveros

Ha reanudado su consulta, MEDICINA GENERAL y especialidad en HEMOPATIAS (*enfermedades de la sangre*).

Calle de Verí, núm. 2, de 11 a 1.

CARLOS ALABERN

LAS MONJAS

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS NEGROS

NOVEDADES PARA SEÑORA

Jamás se ha presentado un surtido tan espléndido en Sedería y Lanería en Calidades Dibujos y Colores

como lo presenta

Las Monjas

Peletería
Astrakanes
Abrigos confeccionados

Visiten nuestros escaparates

FOLLETIN N.° 43

EL CRIMEN DE LA TABERNA ROJA

(EL AHORCADO)

POR XAVIER DE MONTEPIN.

—¿Es que nome creéis, Monseñor?

—Sí, os creo; pero me parece milagroso que os hayáis vuelto tan débil y achacoso en tan poco tiempo.

—Es un efecto de la edad y de las fatigas, Monseñor.

—¿No sois vos quien propinó un arcabuzazo a ese pobre diablo de Lovely enviándolo al otro mundo?

—Yo fuí Monseñor; pero vuestro pajecillo Aureilly hubiera hecho lo mismo. El arcabuz es un arma de niño o de viejo... no es el hombre quien hiere, es la bala.

—¿No fuiste tú quien mató a ese coloso alemán que se llamaba Hermann?

—¡Oh! tampoco...

—¿Cómo, tampoco? ¿No le has matado?

Perdonadme, Monseñor; pero a pesar de su estatura y apariencia robusta no tenia mucha vida... ¡Apenas le ha tocado mi espada!... ¡Nunca me había sorprendido tanto como cuando le he visto muerto!

El Condestable y Roberto Cœur, que acababa de entrar, no pudieron conservar su seriedad.

—¿Y mi puerta, Capitán? ¿La puerta de mi castillo?—repuso Montmorency.—¿Os habéis sorprendido al verla caer?

—Nada de eso, Monseñor. Ella comprendía hasta qué punto anhelaba presentaros mis respetos, y cayendo hacía un acto de cortesía.

El condestable no pudo por más tiempo contener la risa.

—En verdad,—dijo,—he ahí la más majestuosa y sublime imprudencia de que he oído hablar desde que Dios creó el mundo.

El Capitán se inclinó con el aire humilde y bonachón.

—Ahora, Monseñor, —repuso,—¿me atreveré a preguntaros por qué os habéis dignado hacerme comparecer ante vos?

—Para reembolsarte lo que me has prestado, pillo,—exclamó Moutmorency.

—Creía, Monseñor, que vos habiais olvidado aquella pequeña deuda, de la que yo me acordaba. Temía molestaros pidiéndoos el reembolso, porque sin pasar lo legal, supongo que los intereses han debido triplicar el capital. ¡Hace tanto tiempo. Además nada prueba que os he prestado.

—«¡Pater noster!...» ¿te atreverías a negar?

—Habitualmente, Monseñor, son los deudores los que niegan... No habría ningún mal en que una vez lo hiciera el acreedor. Me tomaré la libertad de deciros, Monseñor, que he tenido la firme intención no de prestaros, lo que sería mezquino, sino de daros, lo que es magnífico.

—Decididamente sois un hombre de espíritu Capitán, y ganáis con ser conocido...

—Me lo han dicho siempre, Monseñor,

—Me place.

—Tanto mejor; esto es una rara fortuna que no me atreví a esperar.

—Las buenas cuentas hacen los buenos amigos...

—¡Oh, por favor, Monseñor! no hablemos de cuentas... os doy la ventaja.

—Veremos si debo aceptar. ¿Decías que nada te retenía entre los hugonotes?

—Nada, evidentemente, Monseñor, puesto que están bajo vuestra salvaguardia.

El señor Montmorency tuvo una sonrisa equívoca.

—¿Y no tendrías ninguna repugnancia,—dijo,—de entrar a mi servicio.

—Me vería, por el contrario, orgulloso y feliz.

—¿Te gustaría ser Comandante en jefe de mi casa militar?

—¡Trueno de Dios! ¡Eso sería soberbio!

—Lo que has hecho en contra de mí me responde de lo que puedes hacer en favor.

—Os prometo, Monseñor, ser leal, fiel y desinteresado.

—¿Entonces, eres mío?

—Sí, Monseñor, con la sencilla condición de que os encargaréis de ponerme en paz con dos ilustres personajes a quienes he tenido el disgusto de desagradar.

—¿Esos personajes?

—Son el Rey de Francia y el Condestable de Montmorency.

—Bueno... con el Rey de Francia ya se arreglará, con el Condestable está arreglado. A propósito, ¿tienes dinero?

—Eso me asombraría mucho!

—A mí también. Mi Secretario, te dará al momento un mes de paga, y en seguida irás a cambiarte de coleto; el tuyo parece de hugonote.

Sinónimo de miseria,—murmuró el aventurero.

Cobró su dinero, saludó al Condestable y salió más satisfecho de lo que se pedía esperar de la aventura. Llegado al patio, anunció a los reformistas que estaban en estado de oirle que renunciaba con pesar al mando del ejército luterano, pero que el próximo licenciamiento de aquel ejército dejándolo sin empleo, le obligaba a buscar desde luego otros servicios. Añadió, a manera de despedida, algunas palabras muy sentidas y poco fué preciso para que se celebrara su partida con tanto entusiasmo y efusión como habían hecho con la llegada. Después de aquel último y fácil éxito, Roland fué a reunirse al Capellán y «Salud-Marie.» que habían vuelto a la mesa.

A su vista, los dos convidados lanzaron una exclamación de alegría.

—Señores,—dijo el Capitán,—soy ahora de los vuestros.

Y contó el resultado de su entrevista con el Condestable.

—Tanto mejor,—dijo dom Mathurin con sincero entusiasmo.—¡Seremos tres a la mesa! ¡Ah, Comandante, cuando habitemos en Chantilly ya veréis qué existencia! ¡Chantilly, gracias al cielo, no es como Talemond! ¡Hay en los estanques peces... qué peces!... ¡A vuestra salud, Comandante! Mozo, amigo mío, ve a decir al cocinero que somos «seis» y que tenemos gana todavia...

* *

Mientras pasaban en el castillo de Talemond los acontecimientos que acabamos de contar, el proceso del conde Ralph de Candal se instruía con la actividad que los Magistrados de todas las épocas han desplegado cada vez que se trata de un criminal perteneciente a una gran familia, o de un crimen que se sale de las condiciones ordinarias. El asesinato imputado al conde de Candal entraba en la serie de los extraordinarios, por dos conceptos. Joven, rico, descendiente de personajes que habían ocupado posición muy elevada durante muchos siglos en la corte de Francia y en la de Inglaterra, Ralph no ofrecia nada de común con los malhechores vulgares. Además, las vergonzosas pasiones que conducen generalmente a un asesinato eran extrañas a la perpetración del suyo, y ni aun la venganza parecía haber sido el móvil. En suma, que aquel proceso tuvo el privilegio de interesar al público, y hé aquí la versión más admitida a propósito de él.

Nadie ponía en duda que el Conde fuese verdaderamente el asesino. Su presencia en el teatro del crimen, la denuncia formal del giboso, las últimas palabras del Marqués, y en fin, el puñal con las iniciales R. C. encontrado en la herida, probaban hasta la evidencia su culpabilidad. En cuanto a la causa del crimen, saltaba claramente de la situación respectiva del Marqués y del Conde.

El primero era católico; el segundo luterano.

El marqués de Bazas llevaba una lista de proscripción a cuya cabeza figuraba el conde de Candal. ¿Qué de más concluyente y más lógico?

Ralph, puesto en antecedentes por alguna indiscreción, había asesinado al Marqués para no ser inquietado en su huida.

Pero ¿de dónde provenía aquella indiscreción fatal?

Se había buscado, y a fuerza de investigaciones se pudo descubrir que el criado de confianza del Marqués había abandonado a Bazas durante la noche para ir al castillo de Candal. Por la declaración del verdugo de Bazas, quien aquella misma noche había recibido hospitalidad del Conde, Gabriel Leherpé fué arrestado.

Todo se explicaba y no quedaba duda de más que a los señores hugonotes, que conocían la rectitud del joven y sus cualidades caballerescas.

Se había oido a Simón de Versac, ahijado del difunto Marqués, decir esto:

—No es Ralph quien ha matado a mi padrino... ¡La herida hubiera sido en el pecho y no en la espalda... habría encontrado una espada y no un puñal!...

Pero se conocía a Simón de Versac como hugonote, y su declaración, por lo tanto; fue considerada como parcial.

A cosa de las nueve y media aparecieron en la plaza como unos veinte soldados separando al pueblo. Después vino el cortejo. El Presidente y el Teniente de la Inquisición marchaban a la cabeza. Detrás de estos, el Promotor y los Jueces y los diversos Oficiales y funcionarios que dependían de la Administración de Justicia, y por último, otro escuadrón de veinte alabarderos formaba la retaguardia.

El cortejo salía del castillo, cuya hospitalidad había sido ofrecida al Inquisidor de la fe, al Promotor y al Doctor en Teología.

¡Pobre Blanca! Era en nombre de la huérfana en el que los Jueces del conde de Candal habían sido recibidos en la antigua morada.

Las pesadas puertas del palacio se abrieron y los Jueces se colocaron en sus sitios respectivos.

Desde mucho antes la sala se había llenado.

Los privilegios de ambos sexos ocupaban sillones y sillas alrededor de la mesa del Tribunal.

Desde la víspera, por la noche, es decir, desde el mismo momento en que el Condestable había llegado a Bazas con su escolta, el acusado había sido trasladado a uno de los calabozos de la sala de Justicia, así que el descontento de la multitud fue grande cuando supo que el conde de Caudal no atravesaría la plaza.

Ralph no habia tenido que subir más que una escalera de diez a doce peldaños para llegar a una puerta lateral de la sala donde su suerte iba a decidirse. Al aspecto de aquella ávida multitud que fijaba sobre él sus miradas con una curiosidad brutal, con una espantosa expresión de odio y menosprecio, el desgraciado joven sintió que un agudo de-

(CONTINUARA)

M.C.D. 2022

Lotería Nacional

Lista completa tomada al oido de los números premiados en el sorteo celebrado en el día de hoy y comunicada por la Agencia FABRA

Madrid 1 (2 t.)

(Urgente)

Premios mayores

Un 5.° premio en Palma

Primer premio de 100.000 ptas.

Ha correspondido al número

7.758

despachado en Madrid, Málaga, Vigo y Bilbao.

Segundo premio de 60.000 ptas.

Ha correspondido al número

20.608

despachado en Villagarcía, Barcelona. Murcia, Oviedo y Bilbao,

Tercer premio de 25.000 ptas.

Ha correspondido al número

8.580

despachado en Barcelona, Madrid y Sevilla.

Cuarto premio de 20.000 ptas.

Ha correspondido al número

15941

despachado en Lucena, La Unión, Santander y Valencia.

Premios de 725 ptas.

Por aproximación al primer premio, los números 7.757 y 7.759.

Premios de 625 ptas..

Por aproximación al segundo premio, los números 20.607 y 20.609.

Premios de 560 ptas.

Por aproximación al tercer premio, los números 8.579 y 8.581

Premios de 524 ptas.

Por aproximacion al cuarto premio, los números 15.940 y 15.942.

Premios de 1.500 ptas.

25.867 despachado en Palma, Cádiz, Oviedo y Sevilla

21.854, 5.654, 4.286, 20.111. 32.003, 31.291, 5.657, 13.663, 9.835, 13.468, 27.228, 3.303, 35.646, 1.527, 29.092, 35.503, 40.159, 5 965, 11.040 y 9.500.

Premios de 300 ptas.

DECENAS Y CENTENAS

061 062 067 075 079 096 137
175 224 251 259 302 325 336
355 367 390 415 417 439 446
492 505 542 581 596 598 600
666 687 744 753 757 771 784
803 820 827 838 840 882 939
948 974 992 996

MIL

013 040 050 079 097 127 199
203 237 239 259 323 456 484
526 534 545 564 607 628 639
702 777 786 800 805 809 845
853 861 869 878 890 918 924
955 996

DOS MIL

014 044 074 095 109 111 130
131 136 240 255 276 332 337
353 401 465 467 514 551 594
598 638 652 667 692 725 556
758 793 854 919 947 965 798
991

TRES MIL

086 103 118 139 185 197 259
326 345 370 387 430 447 452
459 466 470 496 602 617 647
648 687 700 703 743 755 831
853 882 897 921 847 849

CUATRO MIL

069 081 144 181 197 207 272
314 410 437 451 481 542 563
592 656 698 709 746 773 777
779 839 848 882 888 963

CINCO MIL

051 076 101 142 194 228 299
446 491 493 523 535 585 611
648 702 709 719 747 749 828
872 894 904 908 938 967 980
997

SEIS MIL

034 048 092 125 127 162 184
211 267 282 287 291 344 368
414 459 467 557 581 608 641
644 681 686 691 708 724 755
759 830 870 898 903 921 969
988 992

SIETE MIL

008 013 046 053 185 207 227
254 261 264 277 295 313 361
380 396 445 452 456 464 478
513 516 549 611 617 748 797
840 851 875 885 909 911 910
921 929 941

OCHO MIL

019 056 064 149 197 239 268
410 505 584 553 681 717 748
780 794 801 806 810 813 823
854 855 862 865 910 945

NUEVE MIL

004 012 030 031 041 048 049
065 074 103 124 150 182 276
290 365 419 469 478 497 503
507 511 532 730 765 774 788
796 850 869 874 877 796 936

DIEZ MIL

000 047 064 070 128 129 174
262 276 277 283 333 339 342
363 414 436 437 442 449 454
468 492 521 548 553 571 584
663 665 669 677 698 707 710
723 726 728 743 778 825 845
849 892 901 909 954

ONCE MIL

027 035 044 048 055 108 111
132 137 138 156 182 186 210
213 215 246 248 251 252 405
407 456 594 570 571 594 635
665 683 725 734 750 766 817
824 859

DOCE MIL

017 018 050 053 139 140 148
169 171 188 220 237 250 301
304 316 384 395 396 421 448
451 470 515 521 570 601 605
627 697 707 715 738 761 803
807 816 826 903 920 922 937
962

TRECE MIL

007 019 050 111 198 200 293
302 322 342 421 451 459 484
545 584 603 613 624 630 632
645 669 695 712 729 754 755
762 805 835 856 899 906 907
994

CATORCE MIL

099 102 103 139 198 203 204
235 268 281 288 300 312 313
334 337 338 341 389 420 424
460 465 493 488 503 607 643
670 709 716 757 809 854 858
886 960 996

QUINCE MIL

014 042 048 051 066 070 081
088 232 239 244 249 254 264
338 400 433 484 497 519 552
612 525 635 642 550 556 577
728 730 738 755 818 821 978

DIEZ Y SEIS MIL

008 035 071 115 118 120 144
150 163 205 249 257 264 266
288 306 327 347 349 369 370
392 400 404 430 442 465 483
485 496 520 587 598 599 605
639 669 682 686 693 696 724
735 748 749 775 818 844 848
866 869 882 888 894 915 920
935 972 979 985 987

DIEZ Y SIETE MIL

037 071 115 118 120 130 144
163 175 206 249 274 284 306
311 323 347 349 369 379 383
401 455 496 545 587 592 596
605 682 686 693 702 724 772
848 866 888 898 915 920 963
974 985

DIEZ Y OCHO MIL

020 041 088 102 115 166 313
350 362 365 514 539 547 559
565 574 615 654 686 703 726
741 816 864 892 905 918 929
943 945 982

DIEZ Y NUEVE MIL

002 005 021 034 112 146 149
210 249 256 274 333 335 347
407 450 488 495 521 572 614
638 658 669 694 747 771 815
860 897 974 979

VEINTE MIL

121 131 150 189 198 202 274
293 325 353 394 395 401 456
465 488 507 522 529 532 562
594 598 606 610 615 643 660
716 746 749 792 830 837 846
897 898 907 919 924 970 983

VEINTIUN MIL

039 055 080 088 122 159 163
219 220 247 259 262 269 331
341 348 403 466 492 496 529
540 593 674 687 689 706 760
768 777 782 792 821 878 914
941

VEINTE Y DOS MIL

041 054 098 114 139 241 251
332 338 395 399 401 473 484
490 505 508 523 551 562 568
567 582 591 603 616 657 663
721 757 781 816 891 932 943
989 997 998

VEINTE Y TRES MIL

046 066 135 156 164 174 182
201 211 215 227 238 268 271
337 344 359 397 434 441 456
475 572 573 610 640 647 660
673 707 713 716 727 780 782
883 992

VEINTE Y CUATRO MIL

027 031 072 135 142 145 153
155 209 227 239 242 297 356
371 405 419 439 477 507 599
705 767 769 772 774 781 832
867 875 963

VEINTE Y CINCO MIL

000 014 025 042 047 081 102
161 163 168 203 208 229 276
277 279 292 299 322 356 465
514 524 599 689 691 694 735
748 766 768 774 788 794 795
825 894 896 936

VEINTE Y SEIS MIL

007 023 026 051 055 066 069
076 093 142 183 206 231 234
241 283 326 338 360 369 380
382 419 456 462 511 524 525
583 598 622 654 714 740 751
756 762 806 830 936 914 919
974

VEINTE Y SIETE MIL

021 053 054 057 093 096 104
168 171 250 264 294 321 341
352 359 475 496 564 570 587
604 611 639 645 718 749 766
771 773 778 879 960 963 967
930 983

VEINTE Y OCHO MIL

007 033 057 080 087 101 119
126 137 274 317 410 424 438
441 496 531 573 579 637 639
653 714 721 754 804 819 920
954

VEINTE Y NUEVE MIL

007 082 087 131 139 192 234
237 261 269 314 317 321 373
424 438 442 476 556 582 587
608 618 635 637 644 663 667
670 727 743 753 814 820 881
883 885 911 996

TREINTA MIL

004 051 112 123 126 138 142
171 198 199 206 244 281 336
349 360 367 368 376 431 432
442 490 503 512 549 585 586
589 617 618 693 675 705 712
741 742 791 804 811 814 850
859 866 898 941 968 999

TREINTA Y UN MIL

012 045 067 069 102 123 177
178 298 299 322 383 385 392
420 434 462 497 512 516 502
523 538 594 619 630 653 658
670 694 757 785 791 794 862
873 875 879 937 947 986

TREINTA Y DOS MIL

076 079 087 106 109 127 152
161 166 199 219 270 316 356
389 433 451 489 520 533 564
575 582 615 621 626 721 726
792 804 832 925 939

TREINTA Y TRES MIL

064 112 118 168 217 269 282
285 328 343 430 431 443 474
481 492 542 609 649 723 730
753 766 833 850 861 866 870
877 882 930 953 997

TREINTA Y CUATRO MIL

044 070 079 142 149 182 195
256 257 260 265 272 279 298
316 375 390 438 458 472 489
553 663 681 698 626 642 650
650 700 838 871 895 913 963
968 995

TREINTA Y CINCO MIL

055 059 065 085 108 [illegible]
127 134 143 145 160 [illegible]
235 254 257 261 285 [illegible]
357 423 454 520 597 [illegible]
617 654 669 684 707 [illegible]
775 788 809 824 830 [illegible]
925 928 973 973 988

TREINTA Y SEIS MIL

020 030 059 076 082 [illegible]
146 179 192 208 210 [illegible]
258 269 283 294 296 [illegible]
343 382 386 387 390 [illegible]
423 440 476 538 615 [illegible]
621 643 656 665 670 [illegible]
718 733 766 905 938 [illegible]
997 998

TREINTA Y SIETE MIL

019 031 094 127 172 [illegible]
292 323 324 338 357 [illegible]
435 440 453 463 568 [illegible]
528 595 616 641 692 [illegible]
718 770 782 783 870 [illegible]
922 925 952 967

TREINTA Y OCHO MIL

002 049 082 098 112 [illegible]
163 231 275 385 388 [illegible]
463 439 501 504 534 [illegible]
628 654 679 716 725 [illegible]
798 837 857 859 907 [illegible]
272 996

TREINTA Y NUEVE MIL

010 026 030 041 055 [illegible]
130 146 151 192 193 [illegible]
291 319 327 334 475 [illegible]
532 555 607 618 622 [illegible]
677 692 718 722 770 [illegible]
825 827 837 889 891 [illegible]
937 949 965 995 987 [illegible]

CUARENTA MIL

006 038 050 069 130 [illegible]
155 159 171 178 198 [illegible]
326 357 368 369 380 [illegible]
444
502 532 534 598 541 [illegible]
630 701 749 789 775 [illegible]
869 883 890 937 982 [illegible]

También han sido premiados con 300 pesetas los números [illegible] en la centena de los premios [illegible] ro, segundo, tercero y cuarto.

Máquinas para coser y bordar

LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES

de todas clases, para la confeccion de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España: RAPIDA, S. A.
AVIÑO, 9—Apartado 738—BARCELONA.
Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis.

De venta en Palma de Mallorca: CASTELL y MASSOT, Santo Domingo, 6, 8 Y 10.—Aceites, agujas y accesorios para todos los sistemas de máquinas.

Oh!... Oh!...

Corea asombrado el público inteligente, ante la
Alta calidad y el bajo precio
de los Calzados BAZAR BALEAR, elaborados a mano en nuestros talleres, y entregados
Directamente al consumidor
Nuestro Despacho es un continuo jubileo a todas horas. Antes de comprar visítenos Vd.
SINDICATO 57, PALMA

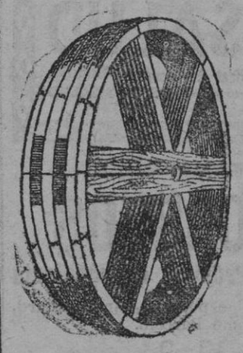

Fábrica de Hormas, Tacos y Poleas de Madera

Talleres de Carpintería

Sures. de Ros, Riera y C.ª S.

CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA

Fábrica y Despacho: Calle Gabriel Sex Campos (Son Suñeret). Teléfono, 38

DEPOSITO:

Plaza de la Cuartera 12 y 13. Teléfono, 4

SRRC

Sucursal en Barcelona:

Calle Sepúlveda, 180, bajos. Teléfono, 1.8

Talleres Victoni

ARCO DE LA MERCED—2

Talleres montados expresamente para la fabricación de

Muebles de estilo

Presupuestos y catálogos gratis.

Exposición permanente: PLATERIA, 1.

Piano

Usado, se vende en buen estado. Razón: Centro de Anuncios.

PISO

Se desea alquilar, espacioso, todo lujo, comodidad moderna. Informes, Centro de Anuncios.

Se alquilan

locales para toda clase de industria o Comercio en el ensanche de la Puerta de S. Antonio. Mucha agua, instalación eléctrica. Informes: Sindicato 87, Palma.

Despacho

para escritorio compraría en buen estado. Informes, Centro de Anuncios.

¡Los mejores para el LAVADO

Centro de Anuncios

Exclusiva para toda clase de Anuncios y Esquelas mortuorias en los diarios

La Última Hora

y

Correo de Mallorca

Plaza de Santa Eulalia, 10 Palma.

Calzados baratísimos

Son los que vende el

Establecimiento Mallorca

Sindicato, 12 (al lado del B. Hispano-Americano)

Calzado calidad extra, últimos modelos de temporada, a precios de lance que no admiten competencia por recibirlos siempre directos de la FABRICA AL CONSUMIDOR

¡Visítenos antes de comprar!

El vino resulta mucho mejor con eso

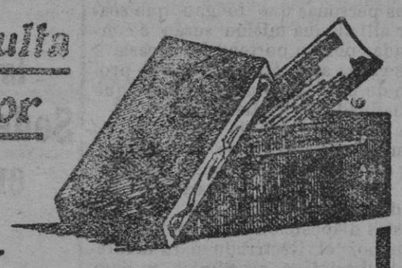

Si al vino se le añade agua ordinaria, se vuelve soso é insípido. El agua mineral que se obtiene con los LITHINES del Dr GUSTIN le da por contra exquisido gusto. También ofrece la ventaja de ser muy agradable al beberla pura. Sus propiedades alcalinas y litinadas hacen que sea maravillosa como agua preventiva y curativa de las dolencias de los

Riñones, Hígado, Vejiga Estómago, Intestinos

Es el agua de régimen por excelencia. Su eficacia es muy notable contra todas las afecciones artríticas. Su módico precio ha hecho que todas las familias la acepten. Pueden hacerse 12 litros de agua mineral con una caja de

LITHINÉS del Dr GUSTIN

La caja. Pta: 1'50 — Depósito general en España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, Barcelona.

Empaquetaduras
Estopadas
Juntas
Amiantos
Klingerits

Casa Codina

Unión 8, Palma

La Filadora

CASA DE CONFIANZA

Recibidas las Novedades en toda clse de artículos de vestir

Corte, Gran Fantasía, de 3 metros, 3 pesetas.
Pañuelos bolsillo de hilo, 45 cm 6 pesetas docena.
Jerseys estambre superior, para niños y niñas, desde 4 ptas.
Sábanas curado mallorquín, 280—200, 10 pesetas.
Curado superior de Sóller, 1'25 pesetas metro.
Bufandas seda fantasía, desde 3 pesetas.
Tohallas granito y rusas, 1 peseta una.
Pañuelos seda color novedad, 3 pesetas uno.
Cuellos Renard fantasía los de 15 pesetas a 10 ptas.

Precio Fijo - Ventas al contado.
Bajos de la Antigua Casa Alzamora
63, SAN MIGUEL, 65

Notas A todo comprador que compre más de 5 pesetas se le hará un bonito regalo.—Sólo se venderá un corte o una pieza de los artículos anunciados.

Sarpullidos de la Cara
Antiguos de 5 años
Curados en 3 semanas

Por las indicaciones preciosas que suministran sobre la constitución y predisposiciones morbosas del sujeto, los sarpullidos merecen singular atención. En efecto, son el resultado de un vicio orgánico: Artritismo. Herpetismo, etc, y se manifiestan á la menor ocasión. Para hacer desaparecer lo desagradable, á veces repugnante, de esa afección, y prevenir sus consecuencias, cuya grave edad todos los médicos conocen, en todos los casos se prescribe el tratamiento por el

Depurativo Richelet

remedio poderoso, infalible, para curar de un modo seguro y ràpido las enfermedades todas de la piel y de la sangre: Caparrosa, Granos, Eczemas, Herpes, Impétigos, Prurigo, Soriasis, Sycosis, Ulceras, Llagas varicosas, [illegible]

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento [illegible]

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, r. de Belfort, Bayonne (Francia)

LLOYD SABAUDO

Societá Anónima

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de Barcelona día 31 de Diciembre, el muy acreditado y rapidísimo trasatlántico de 14.000 toneladas

Príncipe di Udine

Admitiendo pasaje y carga.

Y el día 24 de Enero saldrá de Barcelona para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, el rapidísimo trasatlántico de 14.000 toneladas

Tomaso di Savoia

Admite carga y pasaje.
Informarán en Barcelona los señores I. Villavecchia y Compañía.
En Palma: D. Damián Bennazar, calle del Mar, 49, 1.°

Se vende

Auto de 7 plazas, francés, tipo Hispano, bien equipado, o se cambia con otro de 4 plazas. Informes: Sindicato 87, Palma.

Carro y caballo

A toda prueba, se vende barato, en muy buenas condiciones. Informes: Centro de Anuncios.

Se necesita

Un muchacho en el COLMADO PARISIEN.

French Spanish

and Latin for English people—Lessons home by English speaking French magistrate, eight years teaching experienceie Spain. WRITE BROSSA, 21—1.°

Aprendiz

Que sepa leer y escribir y que viva en Santa Catalina o sus alrededores. Informes: Centro de Anuncios.

CHANCLOS Y BOTAS DE GOMA

Casa Codina

UNION, 8—PALMA

NODRIZA

Se desea con leche de pocos meses y buenas referencias para criar en casa de los padres. Calle Santo Domingo, n.° 44—2.°

Pasajes

América y Francia, y arreglo del documentación para el embarque el mismo día GRATIS. ROCA, Calle de Santo Domingo 12—2.°—2.ª

¿Callos?

Juanetes, durezas. Use sin demora UNGUENTO MAGICO tres días. Es radical. Farmacias, droguerías 1'50. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO P. . Ildefonso, 4 Madrid.

Alquilaría

En casa particular, [illegible] habitación para dos hom[illegible] Informes: Centro de A[illegible]

SE DESEA [illegible]

Un cuartón de tierra [illegible] ments; a 250 metros de la [illegible] camino de Sarrió; dirigirse [illegible] guel. Informarán: Casa [illegible] tería.

Yeso para Cielos [illegible] y Esculturas

El más fino, blanco y [illegible] todos, para esta clase de [illegible] vende la CASA MONER. [illegible] frente a la Escuela Graná[illegible]